



Universidad Nacional Autónoma de México

Facultad de Filosofía y Letras

Colegio de Historia

***Política, sociedad y trabajadores en tres periódicos (1857-1884).
Informe de Servicio Social realizado en el
Seminario de Bibliografía Mexicana del Siglo XIX***

Informe de Servicio Social

Para obtener el título de Licenciado en Historia

Presenta: Ehecatl Javier Urrutia Soria

Asesora: Dra. Lilia Vieyra Sánchez



Ciudad de México

julio de 2022



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

ÍNDICE

Agradecimientos.....	4
Introducción.....	6
Estado de la cuestión.....	7
Los objetivos.....	10
Las fuentes.....	12
Metodología y organización capitular.....	12

CAPÍTULO I. EL SEMINARIO DE BIBLIOGRAFÍA MEXICANA DEL SIGLO XIX

1. Esbozo histórico de la disciplina bibliográfica en México.....	16
2. El Proyecto de Bibliografía Mexicana del Siglo XIX.....	19
3. Metodología del Seminario Bibliografía Mexicana del Siglo XIX.....	21
4. La bibliografía mexicana del siglo XIX.....	22
5. La hemerografía mexicana del siglo XIX.....	23
6. El alta de títulos de periódicos.....	27
-La sección técnica.....	28
-El área de notas.....	29
-Las referencias bibliohermerográficas.....	32
7. La biblioteca del Seminario Bibliografía Mexicana del siglo XIX.....	33
8. Las bases de datos.....	36
-Base de Datos Prospe.....	37

CAPÍTULO II. LA INVESTIGACIÓN HEMEROGRÁFICA EN EL SEMINARIO DE BIBLIOGRAFÍA MEXICANA DEL SIGLO XIX

1. El análisis de altas de títulos de tres periódicos.....	39
--	----

2. El procedimiento para elaborar un alta de título.....	39
3. Un periódico jocosero: <i>La Zarzuela</i> (1857).....	42
4. Un periódico liberal en pleno Imperio de Maximiliano: <i>La Zarzuela</i> (1866).....	47
5. Una fuente para el conocimiento de la prensa obrera y socialista: <i>El Hijo del Trabajo</i> (1876-1884).....	53
CONSIDERACIONES FINALES	73
BIBLIOGRAFÍA	78
HEMEROGRAFÍA	81
ANEXOS	82

Fustel de Coulanges le recomienda al historiador que quiera revivir una época que se quite de la cabeza todo lo que sabe del curso ulterior de la historia. Mejor no se podrá identificar al procedimiento con el que ha roto el materialismo histórico. Es un procedimiento de empatía. Su origen está en la apatía del corazón, la acedia, que no se atreve a adueñarse de la imagen histórica auténtica, que relumbra fugazmente. Los teólogos medievales vieron en ella el origen profundo de la tristeza. Flaubert, que algo sabía de ella, escribió: “Pocos adivinarán cuán triste se ha necesitado ser para resucitar a Cartago”. La naturaleza de esta tristeza se esclarece cuando se pregunta con quién empatiza el historiador historicista. La respuesta resulta inevitable: con el vencedor. Y quienes dominan en cada caso son los herederos de todos aquellos que vencieron alguna vez. Por consiguiente, la empatía con el vencedor resulta en cada caso favorable para el dominador del momento. El materialista histórico tiene suficiente con esto. Todos aquellos que se hicieron de la victoria hasta nuestros días marchan en el cortejo triunfal de los dominadores de hoy, que avanza por encima de aquellos que hoy yacen en el suelo. Y como ha sido siempre la costumbre, el botín de guerra es conducido también en el cortejo triunfal. El nombre que recibe habla de bienes culturales, los mismos que van a encontrar en el materialista histórico un observador que toma distancia. Porque todos los bienes culturales que abarca su mirada, sin excepción, tienen para él una procedencia en la cual no puede pensar sin horror. Todos deben su existencia no sólo a la fatiga de los grandes genios que los crearon, sino también a la servidumbre anónima de sus contemporáneos. No hay documento de cultura que no sea la vez un documento de barbarie. Y así como éste no está libre de barbarie, tampoco lo está el proceso de la transmisión a través del cual los unos lo heredan de los otros. Por eso el materialista histórico se aparta de ella en la medida de lo posible. Mira como tarea suya la de cepillar la historia a contrapelo.

Walter Benjamin, *Sobre el concepto de Historia*, Tesis VII.

Agradecimientos

En primer lugar, quiero agradecer a mi madre y padre porque es por su incansable e invaluable apoyo que tengo la oportunidad de culminar este proceso. A mi mamá porque me ha enseñado la nobleza, la bondad y la ternura que son siempre radicales en este mundo, además de haberme heredado sus ideales de buscar una sociedad más justa. A mi papá por siempre acompañarme, aconsejarme y subirme la moral en aquellos momentos que más lo necesitaba, además de transmitirme su gusto por las artes, las humanidades y la cultura en general.

A mi hermana Atenea por enseñarme con su tenaz lucha y la de mi madre, a ser una persona más empática; por escucharme y apoyarme siempre, y por compartir conmigo las alegrías y los momentos complicados.

A Dení, porque a pesar de su carácter y fiereza, se ha convertido en una parte importante de la familia y porque es muy grato pasar todos los días con su bella compañía.

A mis tías y tíos y primas y primos por su gran cariño y apoyo.

A Rayito por todo lo que hemos compartido y porque me enseñó junto con Pabló, Edgar, Richi, Julio y Andrés lo que significa un amigo tanto en los momentos felices, así como en aquellos momentos en que más se le necesita.

A Anita por ser una de las amigas con la que más he congeniado y compartido gustos y porque también ha compartido conmigo los buenos y lo malos momentos.

A Karen y Auris, porque su amistad también me acompañó en tiempos difíciles.

A mis amigxs de la carrera que, aunque no compartimos tantos momentos, también me hicieron muy disfrutable este camino.

A la Dra. Rosalina Ríos por sus enseñanzas y haberme tomado en cuenta para formar parte de su seminario.

A Adri, porque además de todo su apoyo, sus palabras fueron el último empujón que necesitaba para culminar este Informe.

Al Dr. Benjamín Guerrero por ayudarme e incluso orientarme cuando más lo necesitaba.

A la Dra. Lilia Vieyra le estoy muy agradecido por su gran paciencia, comprensión, su total apoyo, su valiosa orientación y su confianza en mí para culminar este proyecto.

A mis sinodales la Dra. Elizabeth Gómez Rodríguez, el Mtro. Miguel Ángel Castro, el Dr. Rodrigo Vega y el Dr. Manuel Suárez por sus atenciones, amabilidad y disposición para leerme, comentarme y formar parte de la culminación de este proyecto.

A la Mtra. Ana Yuri Ramírez por su atención de haberme proporcionado valiosos datos para mi informe.

A la Universidad, y sobre todo al movimiento estudiantil y social que ha habido detrás para que ésta sea una institución pública y gratuita.

A la clase trabajadora que sostiene a nuestra sociedad y a los grupos sociales que también han sido oprimidos por la injusticia de la formación social en que vivimos.

Introducción

Cuando fue tiempo de buscar dónde realizar mi servicio social, llamó mi atención el que ofrecía el Seminario de Bibliografía Mexicana del Siglo XIX, que se aloja en el Instituto de Investigaciones Bibliográficas de la Universidad Nacional Autónoma de México, pues solicitaba estudiantes de la Licenciatura en Historia interesados en la investigación hemerográfica. Despertó mi interés porque anteriormente había trabajado como becario en el Proyecto “México ante el conflicto centroamericano, 1976-1996. Una perspectiva histórica”¹, en donde al final me dediqué a buscar noticias de periódicos de la segunda mitad del siglo XX relacionadas con los temas del proyecto y esto avivó mi curiosidad por un conocimiento más a fondo de la prensa, puesto que mi tarea sólo se limitaba a obtener registros fotográficos de aquellas notas periodísticas. Fue así como esta inquietud se convirtió en uno de los motivos para continuar adentrándome en el mundo hemerográfico, y en este caso el del siglo XIX, por lo que ingresé como prestador de servicio social al seminario durante el periodo del 24 de febrero de 2014 al 22 de febrero de 2016.

Este servicio en el Seminario Bibliografía Mexicana del Siglo XIX me abría una oportunidad de crecimiento como historiador, ya que podría acceder al Fondo Reservado de la Hemeroteca Nacional para conocer directamente los periódicos decimonónicos: tendría el gusto de apreciar desde su aspecto material (ver su papel, su tamaño, su formato), hasta revisar su contenido (por ejemplo, sus litografías, los artículos, los temas que abordaban); y aprendería el levantamiento

¹ Fue financiado por el Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT), bajo la dirección del doctor Mario Vázquez Olivera, investigador del Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe (CIALC), de la UNAM.

de alta de títulos de periódicos, que consistía en la realización de un registro a fondo del periódico compuesto de tres secciones: técnica, de notas y de referencias. Al mismo tiempo, me entusiasmaba saber que las altas de títulos de periódicos que elaboraría aparecerían en el libro *Publicaciones periódicas mexicanas del siglo XIX: 1856-1876 (Parte II)*, y que los resultados de mi investigación se publicaran, difundieran y fueran de utilidad para comprender mejor lo que aquellos periódicos del pasado expresaban y por lo tanto ayudar a entender mejor nuestra historia.

Posteriormente, cuando llegó el momento de tomar la decisión de elegir la forma de titularme, opté por hacer un Informe Académico de Servicio Social, ya que fue una experiencia que me permitió obtener una formación como historiador en los aspectos académico, cultural y profesional: aprendí temas de la Historia de México de la segunda mitad del siglo XIX a través de la perspectiva que ofrecen los periódicos; observé la importancia política, social y cultural de éstos en su época, y también aprendí aspectos metodológicos en cuanto al análisis de la hemerografía decimonónica.

Estado de la cuestión

En el Seminario de Bibliografía Mexicana del Siglo XIX han hecho su servicio social otros estudiantes que también elaboraron tesis e informes para obtener el grado de licenciados en historia. Por lo que respecta a los informes, Lorena Gutiérrez Schott presentó un recuento de sus labores como prestadora de servicio social, becaria y técnica académica del Instituto de Investigaciones Bibliográficas. Gutiérrez Schott aborda la historia de la Biblioteca y Hemeroteca Nacionales y del Instituto de Investigaciones Bibliográficas; abunda en los trabajos del Seminario de Bibliografía

Mexicana del siglo XIX, que primero fue un Proyecto PAPIIT y luego se convirtió en un destacado seminario en el ámbito académico. Además, Gutiérrez Schott describe su participación en los libros *Publicaciones periódicas mexicanas del siglo XIX: 1822-1855* y *Publicaciones periódicas mexicanas del siglo XIX: 1856-1876 (Parte I)* lo que da un amplio panorama de las actividades del Seminario en el área hemerográfica.²

Más tarde, Bernardina de la Garza Arregui hizo su Informe con el mismo propósito de dar a conocer la tarea que llevó a cabo el Seminario de Bibliografía Mexicana del Siglo XIX desde que inició sus actividades en 1992.³ Cabe resaltar que su trabajo (aunque también hace un recorrido histórico de la disciplina bibliográfica en México) a diferencia del de Lorena Gutiérrez, incluye un esbozo general de la historia de la prensa decimonónica (1850-1910). De la Garza refiere la importancia del patrimonio cultural que se aprecia en los periódicos decimonónicos y hace una síntesis de los periódicos que se le asignaron. En esta última sección, considero que es fundamental abundar más sobre la metodología empleada en la revisión de periódicos, pues es una parte rica y esencial el levantamiento de alta de títulos de periódicos, constituyendo a su vez una experiencia significativa en la formación como historiadores.

Además de estos dos Informes, el Seminario de Bibliografía Mexicana del Siglo XIX ha permitido la titulación con tesis que se ocupan del análisis de

² Gabriela Lorena Gutiérrez Schott, *El Seminario de Bibliografía Mexicana del siglo XIX y las publicaciones periódicas*. Tesis de licenciatura en historia. México: UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, 2004.

³ Bernardina de la Garza Arregui, *Experiencia de trabajo en el Seminario de Bibliografía Mexicana del siglo XIX*. Informe académico por servicio social en licenciatura en historia. México: UNAM, Facultad de Filosofía y Letras UNAM, 2015. 78p.

periódicos, como es el caso de Olivia Moreno Gamboa, *Una cultura en movimiento: La prensa musical de la Ciudad de México (1866-1910)* y de Anahí Morín Texco, *El Proteccionista (1875-1876): el pensamiento económico a través de la prensa mexicana*, ambas para obtener el grado de Licenciatura en Historia.⁴ Así como las de Lilia Vieyra Sánchez *Periodismo y reorganización conservadora La Voz de México (1870-1875)*, para optar por el grado de Maestría en Historia y Adolfo Llanos y Alcaraz. *El ejercicio periodístico como expresión y poder de un sector hispano en México, La Colonia Española (1873-1879)* para obtener el Doctorado en Historia.⁵

Estas tesis permiten identificar la importancia de las publicaciones periódicas como valiosas fuentes de conocimiento histórico, por ello el Informe de Servicio Social que aquí rendiré se concentrará en destacar a los tres títulos de periódicos que revisé, sistematicé e investigué sobre su trayectoria y contexto histórico para redactar sus registros, que forman parte del ya mencionado libro *Publicaciones periódicas mexicanas del siglo XIX 1856-1876 (Parte II)*. Considero esencial dar a conocer mi experiencia de trabajo con los periódicos del Fondo Reservado de la Hemeroteca Nacional, puesto que pueden mostrar lo relevante que son para la investigación que lleva a cabo el historiador, como fuente y objeto de estudio que brindan un panorama general y también aspectos específicos del periodo que se

⁴ Olivia Moreno Gamboa, *Una cultura en movimiento: la prensa musical de la Ciudad de México (1866-1910)*. Tesis para licenciatura en historia. México: UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, 2002. 156 p. y Anahí Morín Texco. *El proteccionista (1875-1876): el pensamiento económico a través de la prensa mexicana*. Tesis para licenciatura en historia. México: UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, 2016. 188 p.

⁵ Lilia Vieyra Sánchez, *Periodismo y reorganización conservadora "La Voz de México" (1870-1875)*. Tesis para maestría en historia. México: UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, 2004, 156 p. y Adolfo Llanos Alcaraz. *El ejercicio periodístico como expresión y poder de un sector hispano en México. La Colonia Española (1873-1879)*. Tesis de doctorado en historia. México: UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, 2014. 260 p.

estudia; es decir, muestran la vida política, económica, social, artística y cultural. Por otro lado, este informe académico es importante para resaltar la trascendencia de las tareas del Seminario de Bibliografía Mexicana del Siglo XIX y sus aportaciones a la difusión y preservación del acervo de la centuria decimonónica.

Vale la pena señalar que, a pesar de que existen distintas investigaciones sobre el uso de los periódicos como fuentes documentales para nutrir aspectos políticos, económicos, científicos, artísticos, y como objeto de estudio en el que su materialidad permite nutrir la historia cultural, sólo atenderé a los Informes de servicio social, así como a las indagaciones que se relacionan con los tres periódicos que elaboré y en un trabajo posterior me ocuparé con mayor atención de aquellos aspectos.

Los objetivos

A través de este Informe de Servicio Social pretendo alcanzar los siguientes propósitos:

- Dar a conocer mi experiencia como prestador de servicio social en el Seminario de Bibliografía Mexicana del Siglo XIX, trabajando con tres publicaciones periódicas: *La Zarzuela* (1857), *La Zarzuela* (1866) y *El Hijo del trabajo* (1876-1884).
- Demostrar la formación como historiador que adquiriré con la revisión, sistematización e investigación de los tres periódicos mencionados y al adentrarme en la gran riqueza histórica, cultural, literaria y científica que encierran éstos.

- Situar al Seminario de Bibliografía Mexicana del Siglo XIX en su contexto histórico e institucional para explicar su labor.
- Destacar que este seminario es un espacio académico que contribuye a la organización, sistematización, investigación y difusión de los periódicos que resguarda el Fondo Reservado de la Hemeroteca Nacional de México.
- Demostrar la trascendencia histórica y cultural de las publicaciones periódicas que analicé.
- Dar a conocer las colecciones (general y misceláneas) de periódicos que resguarda el Fondo Reservado de la Hemeroteca Nacional de México.
- Mostrar la riqueza de fuentes bibliohermerográficas que resguarda la biblioteca del Seminario de Bibliografía Mexicana del Siglo XIX y sus bases de datos.
- Enfatizar la contribución que el Seminario de Bibliografía Mexicana del Siglo XIX hace al dar a conocer periódicos ignorados en las historias del periodismo mexicano y que se resguardan en las misceláneas.
- Contribuir al logro de las tareas del Instituto de Investigaciones Bibliográficas que son la producción de conocimientos sobre los acervos que resguarda, preservar el patrimonio impreso de México, la elaboración de la bibliografía nacional y seguir las líneas de investigación sobre la bibliografía, hermerografía, bibliotecología, bibliología, investigación de archivos y manuscritos y estudio de fuentes; pero principalmente la hermerografía (en este caso).

Las fuentes

Además de los informes y tesis que permitieron redactar el estado de la cuestión, acudí a libros que identifican las instituciones de las que forma parte el Seminario de Bibliografía Mexicana para establecer el contexto histórico y cultural que enmarca los afanes que le animan.

Levantar los registros de *La Zarzuela* (1857), *La Zarzuela* (1866) y *El Hijo del trabajo* (1876-1884) también implicó emplear tanto fuentes primarias como secundarias. Por lo que respecta a las fuentes primarias, los periódicos del siglo XIX fueron los que permitieron documentar la vida de esas tres publicaciones para evidenciar su riqueza como documentos históricos. En el caso de las fuentes secundarias, hay que mencionar las historias del periodismo mexicano, enciclopedias, diccionarios, artículos de revistas, capítulos de libros y tesis.

Metodología y organización capitular

El procedimiento que seguí para elaborar este Informe de Servicio Social en el Seminario de Bibliografía Mexicana del Siglo XIX implicó reflexionar sobre las tareas que desarrollé, así como valorar su utilidad tanto para la Hemeroteca Nacional de México como para los investigadores que consultan sus fondos. Con el propósito de identificar la aportación de mi trabajo, investigué la manera en que otros estudiantes que participaron en dicho Seminario se titularon, tanto con la elaboración de informes como con tesis de licenciatura, maestría y doctorado. Es importante mencionar que este trabajo fue guiado primordialmente por los informes que se han hecho en el Seminario Bibliografía Mexicana del Siglo XIX; las tesis sobre periódicos musicales, religiosos, españoles y de corrientes económicas, surgidas en dicho

Seminario, sólo los he considerado como ejemplos de investigación que podré realizar en otro momento.

Este informe se divide en dos capítulos. El primero aborda la parte contextual e histórica del Seminario de Bibliografía Mexicana del Siglo XIX, documentando la historia del ejercicio bibliográfico en México desde el siglo XVIII. También da a conocer la razón de ser del Instituto de Investigaciones Bibliográficas, cuáles son sus labores como administrador de la Biblioteca y Hemeroteca Nacionales de México. Habla además de la historia del Seminario de Bibliografía Mexicana del Siglo XIX que primero fue un proyecto PAPIIT y luego alcanzó el carácter de Seminario, el cual lleva treinta años de vida y trabajo en la organización, sistematización y difusión de los libros y periódicos publicados en la centuria decimonónica, que resguarda y preserva la Biblioteca y Hemeroteca Nacionales de México.

Enfatizo en los procedimientos que estableció el seminario para recabar los datos necesarios en el alta de títulos de periódicos: la sección técnica, el área de notas y las referencias biblio-hemerográficas, puesto que estos rubros son esenciales para comprender cabalmente la vida de los periódicos. También destaco la organización de las colecciones que resguarda el Fondo Reservado: la General, Misceláneas Mexicanas, Microfilmes y el Fondo José María Lafragua.

Es importante señalar que, al llegar a este punto, también hago hincapié en cómo estos procedimientos para realizar el alta de títulos ayudan a la formación del historiador: en el ejercicio de la investigación, el análisis crítico, la selección de datos y la interpretación de las fuentes históricas, algo que no visibilizan los otros informes de servicio social que revisé.

En general, este primer capítulo responde a las interrogantes ¿cuáles son los antecedentes del Seminario de Bibliografía Mexicana del Siglo XIX?, ¿por qué surge el Proyecto Bibliografía Mexicana del siglo XIX?, ¿cómo organizó sus objetivos?, ¿por qué revisar los periódicos que resguarda el Fondo Reservado de la Hemeroteca Nacional de México?, ¿cómo se organizan las colecciones de periódicos de dicho Fondo?, ¿cuál es el procedimiento para elaborar un alta de título de periódico?, ¿de qué manera la realización de las altas de título contribuye a la formación del historiador?, ¿para qué sirve la Biblioteca del Seminario de Bibliografía Mexicana del Siglo XIX? y ¿cómo contribuye la investigación de los periódicos en la generación de información para documentar la vida de las publicaciones del siglo XIX?

En el segundo capítulo doy a conocer el estudio a fondo que hice de los tres periódicos de los que levanté sus altas de títulos, dejando ver su trascendencia histórica y señalo la riqueza de la colección de misceláneas mexicanas en que se ubican dos de ellos, *La Zarzuela* (1857) y *La Zarzuela* (1866). También establezco el método que seguí para analizar la vida de esas publicaciones, la sistematización de los datos que requieren cada registro en sus tres apartados conformados por la parte técnica, el área de notas y las referencias bibliohermerográficas.

Cabe destacar que, para profundizar en el análisis de las tres publicaciones de este informe, hice un ejercicio de comparación con otros periódicos que se publicaban al mismo tiempo que éstas para contextualizar sus precios según su tamaño, el número de páginas, columnas e incluso las litografías.

Respecto a *El Hijo del Trabajo* (1876-1884), fue el tercer periódico que revisé, analicé, sistematicé e investigué su trascendencia histórica en el tema obrero, lo

que me permitió diferir de la tesis que sobre esta publicación escribió Isnardo Santos y establecer otra interpretación como abordaré más adelante. Luego de las Consideraciones finales en que destaco cómo logré alcanzar los propósitos que guiaron el presente Informe, incluyo la bibliografía y hemerografía que utilice para documentar esta investigación. Además, integro Anexos en los que puede apreciarse el Formulario de notas del Seminario de Bibliografía Mexicana del siglo XIX y el Instructivo del Alta de títulos porque, aparte de ser guías esenciales para realizar el levantamiento de datos del periódico, son documentos históricos que dan cuenta de la forma en que ha trabajado este seminario a lo largo de tres décadas. También representan la evidencia de las modificaciones que han experimentado de acuerdo con la experiencia de investigación y redacción de las Altas de título. Por último, también anexo estas mismas, con el fin de que ilustren el apartado número 6 del primer capítulo dedicado a ellas y mostrar los resultados de mi trabajo en el Seminario de Bibliografía Mexicana del siglo XIX.

CAPÍTULO I

EL SEMINARIO DE BIBLIOGRAFÍA MEXICANA DEL SIGLO XIX

Este capítulo tiene el propósito de brindar un panorama histórico e institucional en el que se enmarca la labor del Seminario de Bibliografía Mexicana del Siglo XIX. Hay que mencionar, que este Seminario es la continuación de una tradición histórica que, desde el siglo XVIII, recopila los impresos que se han producido en México y que ha tenido la finalidad de reivindicar el patrimonio cultural producido en este país. Por lo tanto, es necesario abordar la historia de la disciplina bibliográfica en México para comprender por qué surge el Seminario, para luego destacar sus objetivos, metodología, aportaciones a la bibliografía y la hemerografía, su biblioteca especializada en obras de consulta, libros, artículos y bases de datos para documentar la producción biblio-hemerográfica decimonónica.

1. Esbozo histórico de la disciplina bibliográfica en México

La bibliografía se caracteriza por “reunir, ordenar y describir los productos impresos de la cultura para facilitar su identificación, consulta y conocimiento”.⁶ Entre las primeras bibliografías publicadas en México se pueden mencionar la *Bibliotheca mexicana* (1760) de Juan José Eguiara y Eguren, considerada como la primera y que tenía como principal propósito reivindicar la cultura escrita de América.⁷ A este autor le siguieron algunos más que se dedicaron a la bibliografía como José Mariano de Beristáin y Souza y su *Biblioteca hispanoamericana septentrional* (publicada

⁶ Miguel Ángel Castro Medina y Guadalupe Curiel Defossé, “Introducción”, en *Obras monográficas mexicanas del siglo XIX en la Biblioteca Nacional de México: 1822-1900. (Acervo general)*. México: UNAM, Coordinación de Humanidades / Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 1997, p. 9.

⁷ *Ibid* p. 9 y 10.

entre 1816 y 1821), pero es hasta la aparición de la *Bibliografía mexicana del siglo XVI* en 1886 de Joaquín García Icazbalceta que se hizo un completo catálogo de los impresos novohispanos de 1539 a 1600.⁸

Dos años antes de la aparición de la importante obra de Icazbalceta, es decir en 1884, se inaugura la Biblioteca Nacional de México⁹ y asume su dirección el erudito José María Vigil, quien publicó sus *Catálogos* entre 1889 y 1908. Es en este contexto en el que la bibliografía se empieza a convertir en una disciplina cultivada por autores como Vicente de Paula Andrade, José María de Ágreda y Sánchez, Francisco del Paso y Troncoso y Nicolás León, entre otros.¹⁰

De igual manera, en el extranjero surgió la necesidad de recopilar la bibliografía de obras científicas, como lo demuestra la organización de dos congresos internacionales de bibliografía científica (1896 y 1898) por The Royal Society of London llevados a cabo precisamente en Londres, Inglaterra, en los cuales se propuso reunir la bibliografía científica mundial. Se envió a Francisco del Paso y Troncoso como delegado representante de México y a su regreso sugirió al gobierno mexicano que se creara una oficina nacional para recoger la bibliografía científica del país y se enviaría a Londres para conformar dicha bibliografía científica internacional.¹¹

Es así como se formó la Junta Nacional de Bibliografía Científica en 1896, siendo su presidente el ministro de Instrucción Joaquín Baranda y que sin pasar un

⁸ *Ibid* p.16.

⁹ Para más información sobre la historia de esta institución: *La Biblioteca Nacional de México. Testimonios y documentos para su historia*; comp. y ed. María del Carmen Ruiz Castañeda, Luis Mario Schneider, Miguel Ángel Castro; pres. Vicente Quirarte. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, Biblioteca Nacional de México, UNAM, 2004.

¹⁰ Castro, "Introducción", en *Obras monográficas... op. cit.*, p. 17.

¹¹ De la Garza Arregui, *Experiencia de... op. cit.*, p. 28.

año se convertiría en el Instituto Bibliográfico Mexicano. El objetivo de esta institución era reunir todas las obras escritas por mexicanos y extranjeros impresas en México, así como las que hicieran referencia a nuestro país en otras naciones.¹²

Se puede decir que los logros del Instituto fueron significativos al apoyar la publicación del *Ensayo bibliográfico mexicano del siglo XVII* de Vicente de Paula Andrade en 1894 y la *Biblioteca mexicana del siglo XVIII* de Nicolás León en 1889, como los mismos autores lo llegaron a reconocer. Por lo tanto, “puede afirmarse entonces, que el Instituto Bibliográfico Mexicano marca en cierta manera el inicio de la profesionalización del quehacer bibliográfico en el país”.¹³ Sin embargo, la falta de recursos para sostener al Instituto causó su desaparición en 1908, a pesar de los vanos esfuerzos para reinstalarlo nueve años después.¹⁴

Cabe mencionar, que entre los años de 1907 y 1912 el chileno José Toribio Medina retomó los trabajos de los bibliógrafos del Instituto Bibliográfico Mexicano y de Eguiara, Beristáin y García Icazbalceta, publicando una monumental obra bibliográfica de ocho volúmenes titulada *La imprenta en México (1539-1821)*. Para hablar de su gran extensión, aparte de observar la temporalidad que maneja, cabe señalar que esta obra registró aproximadamente 12,500 títulos de impresos mexicanos.¹⁵

Los siguientes años siguió cultivándose la disciplina bibliográfica, aunque a falta de una institución que fomentara y sistematizara estos estudios se desarrolló de manera desigual, desorganizada y a veces confusa. Debido a esto, casi a

¹² *Ibid* p. 29.

¹³ Castro, “Introducción”, en *Obras monográficas... op. cit.*, p. 20.

¹⁴ De la Garza Arregui, *Experiencia de... op. cit.*, p. 29.

¹⁵ Castro, “Introducción”, en *Obras monográficas... op. cit.*, p. 21.

mediados del siglo XX, algunos autores sugerían la necesidad de que hubiera un Instituto Bibliográfico Mexicano e incluso José Vasconcelos presentó un proyecto en 1949, pero no se llevó a cabo.¹⁶ Es hasta el año de 1967 que se realizaron una serie de reformas al Estatuto General de la UNAM, por las que se creó el Instituto de Investigaciones Bibliográficas al que se le encargó la coordinación y administración de la Biblioteca y Hemeroteca Nacionales de México.¹⁷ Al Instituto también se le encomendó la producción de conocimientos sobre los acervos que resguarda, así como preservar el patrimonio impreso de México, elaborar la bibliografía nacional y promover como principales líneas de investigación: la bibliografía, hemerografía, bibliotecología, bibliología (estudio del libro como objeto), investigación de archivos y manuscritos y estudio de fuentes.¹⁸

2. El Proyecto de Bibliografía Mexicana del Siglo XIX

Como quedó patente en las líneas anteriores, la bibliografía mexicana de los siglos XVI, XVII, XVIII y del siglo XIX hasta el año de 1821, ya se había estudiado, sólo quedaba pendiente el estudio bibliográfico del resto de la centuria decimonónica (1822-1900), una ardua tarea debido a su magnitud, puesto que en este siglo aumentó el número de imprentas y por lo tanto la cantidad de obras impresas. Debido a esta ausencia, Guadalupe Curiel Defossé y Roberto Heredia Correa en 1990 formularon el Proyecto de Bibliografía Mexicana del Siglo XIX, que gozó del

¹⁶ *Ibid.* p. 23.

¹⁷ Esta última había sido fundada en 1944. Para más información sobre la historia de la Hemeroteca Nacional véase Rafael Carrasco Puente, *La Hemeroteca Nacional de México: historia, reglamentos e iconografía*. México: Imprenta Universitaria, 1949.

¹⁸ www.iib.unam.mx/index.php/misionvisionobjetivos. [Consultado el 27 de marzo de 2017].

respaldo de Ignacio Osorio Romero, director del Instituto de Investigaciones Bibliográficas, para el que solicitaron financiamiento PAPIIT.¹⁹

Los principales propósitos del Proyecto de Bibliografía Mexicana del Siglo XIX establecían:

recoger en un catálogo general colectivo, sistemático y automatizado, las referencias que permitan una identificación plena de los impresos publicados en México entre 1822 y 1910, o sea, formar una bibliografía general retrospectiva con todas las ventajas de la informática dentro de la rica tradición bibliográfica mexicana. Se pretende, asimismo, formular algunas líneas generales de investigación sobre la bibliografía y prensa mexicanas, además de favorecer el estudio de la imprenta, bibliotecas, autores, lectores e historia de las artes, ciencias y literatura del siglo pasado.²⁰

Este proyecto empezó a trabajar formalmente hasta 1992 y contó con un gran número de colaboradores que provenían de los Institutos de Investigaciones Bibliográficas y Estéticas, así como de la Facultad de Filosofía y Letras y la Facultad de Medicina.²¹

El Proyecto adquirió la categoría de Seminario al terminar el séptimo año de su compromiso con la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA) en 1998, gracias a la relevancia de sus actividades para lograr los

¹⁹ Gutiérrez Schott, *El Seminario de Bibliografía... op. cit.*, p. 23.

²⁰ Castro, "Introducción", en *Obras monográficas... op. cit.*, p. 27.

²¹ De la Garza Arregui, *Experiencia de... op. cit.*, p. 49 e Irma Elizabeth Gómez Rodríguez y Lilia Vieyra Sánchez, "Veintiún años de investigación hemerográfica (1991-2012): El Seminario de Bibliografía Mexicana del Siglo XIX", ponencia en el Encuentro 45 Años de Investigación en el Instituto de Investigaciones Bibliográficas. Auditorio José María Vigil del Instituto de Investigaciones Bibliográficas, UNAM. (22 de noviembre de 2012).

principales objetivos del Instituto de Investigaciones Bibliográficas como son la organización de los fondos de la Biblioteca y la Hemeroteca Nacionales y la investigación de sus acervos.²²

Durante el periodo en que realicé el servicio social, el Seminario estuvo coordinado por Miguel Ángel Castro, Guadalupe Curiel Defossé y Vicente Quirarte, además contó con el apoyo del personal académico del Instituto de Investigaciones Bibliográficas, las investigadoras Irma Elizabeth Gómez Rodríguez y Lilia Vieyra Sánchez, la técnica académica Alejandra Vigil Batista y otros prestadores de servicio social que contribuimos a elaborar las altas de títulos de periódicos que conforman el libro *Publicaciones periódicas mexicanas del siglo XIX 1856-1876 (Parte II)*.

3. Metodología del Seminario Bibliografía Mexicana del Siglo XIX

Llevar a cabo la tarea de estudiar esa enorme cantidad de impresos del siglo XIX requirió que los coordinadores del Seminario dividieran sus trabajos en tres áreas: la bibliografía, la hemerografía y la bibliografía de la bibliografía mexicana, lo que representó el levantamiento de los libros y periódicos que se publicaron en la centuria decimonónica y que custodia la Biblioteca y Hemeroteca nacionales de México, así como el acopio de las fuentes para documentar la producción de impresos en el siglo XIX. Hay que señalar que el estudio de la hemerografía se dividió cronológicamente en tres etapas: 1822-1855, 1856-1876 y 1877-1910, a partir de periodos importantes de la Historia de México.²³

²² De la Garza Arregui, *Experiencia de... op. cit.*, p. 49.

²³ *Ibid* p. 51 y Gutiérrez, *El seminario de bibliografía... op. cit.* p. 29

El área de bibliografía culminó sus trabajos en el ya mencionado libro: *Obras Monográficas Mexicanas del Siglo XIX en la Biblioteca Nacional de México: 1822-1900*. Por lo que respecta a los periódicos, revistas y otras publicaciones, han sido recogidas en *Publicaciones Periódicas Mexicanas del Siglo XIX: 1822-1855*, *Publicaciones periódicas mexicanas del siglo XIX: 1856-1876 (Parte I)* y *Publicaciones periódicas mexicanas del siglo XIX: 1856-1876 (Parte II)*, coordinadas, en diferentes momentos, por Miguel Ángel Castro, Guadalupe Curiel y Vicente Quirarte.²⁴

4. La bibliografía mexicana del siglo XIX

Respecto a la bibliografía se identificaron 5002 obras impresas en México en el siglo XIX que resguarda el acervo general de la Biblioteca Nacional de México.²⁵ El resultado de la revisión de esa colección fructificó en la mencionada *Obras monográficas mexicanas del siglo XIX en la Biblioteca Nacional de México: 1822-1900 (acervo general)* publicada en 1997, que registra los libros que se publicaron de 1822 a 1900 (como apunté antes, José Toribio Medina había atendido el periodo de 1800 a 1821).

²⁴ Miguel Ángel Castro y Guadalupe Curiel Defossé (coords). *Publicaciones periódicas mexicanas del siglo XIX: 1822-1855. Fondo antiguo de la Hemeroteca y Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional de México (Colección Lafragua)*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 2000. (Al Siglo XIX Ida y Regreso); Miguel Ángel Castro y Guadalupe Curiel Defossé (coords.). *Publicaciones periódicas mexicanas del siglo XIX: 1856-1876. (Parte I) Fondo antiguo de la Hemeroteca Nacional de México*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinación de Humanidades, 2003. (Al Siglo XIX Ida y Regreso) y Guadalupe Curiel Defossé, Miguel Ángel Castro y Vicente Quirarte (coords. y asesoría). *Publicaciones periódicas mexicanas del siglo XIX: 1856-1876. (Parte II). Fondo antiguo de la Hemeroteca Nacional de México*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinación de Humanidades, 2019. 982 p. (Al Siglo XIX Ida y Regreso).

²⁵ Castro, "Introducción", en *Obras monográficas ... op. cit.*, p. 28.

La Introducción de esta obra colectiva muestra al lector cómo puede consultar, conocer el catálogo y hacer un recorrido por la historia de la bibliografía en México, antecedentes que permiten entender los propósitos del Proyecto Bibliografía Mexicana del siglo XIX, que logró consolidarse en un Seminario que cuenta con 30 años de existencia y continuas labores.

En cuanto a su ordenación, los registros del catálogo se encuentran numerados de manera cronológica por año de publicación y dentro de cada año están organizados alfabéticamente por autor o título. Los libros en que fue imposible determinar su época de edición se incluyeron en un apartado al final del volumen denominado “sin año”. Los datos que contienen las fichas de los registros son: autor, título y mención de responsabilidad, edición, publicación o pie de imprenta, descripción física y serie o colección.²⁶ De esta manera, el Seminario de Bibliografía Mexicana del Siglo XIX logró reunir las obras publicadas en esa centuria, que custodia la Biblioteca Nacional de México.

5. La hemerografía mexicana del siglo XIX

Los títulos de publicaciones periódicas del siglo XIX que se encuentran en el Fondo Reservado de la Hemeroteca Nacional están distribuidos en tres colecciones: General o de títulos independientes, Misceláneas y Microfilmes. En la Introducción al libro *Publicaciones periódicas mexicanas del siglo XIX: 1822-1855*, Miguel Ángel Castro indica que entre 1993 y 1994 “se conservaban 853 títulos en la colección general, 1329 en 156 misceláneas, aparecidos entre 1822 y 1910, y 143 en 510

²⁶ *Ibid*, p. 30-31.

microfilmes, del periodo de 1822 a 1855”.²⁷ Aunque hay que señalar que estos datos han cambiado “con las adquisiciones y movimientos de reacomodo, encuadernación y bajas de materiales que lleva a cabo rutinariamente la Hemeroteca Nacional de México”.²⁸

Otro de los acervos importantes para la parte hemerográfica es el Fondo José María Lafragua, pues, aunque en la mayoría de los casos está compuesto de números sueltos y recortes de periódicos, es de las colecciones del Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional que más publicaciones periódicas preserva.²⁹ Este Fondo se consideró para la obra de 1822 a 1855, pero se dejó de lado para los periodos posteriores, porque en ese tiempo sólo se tenía el *Catálogo de la Colección Lafragua, 1821-1853* preparado por Lucina Moreno Valle en 1975, que constituyó una guía para identificar esas publicaciones.³⁰ Aunque hoy en día se cuenta con los Catálogos de los años de 1854 a 1875 se optó por concentrar los esfuerzos en el análisis de los periódicos localizados en el Fondo Reservado de la Hemeroteca Nacional de México, ya que el número de integrantes —becarios y prestadores de servicio social— del Seminario disminuyó y las tareas debían atenderlas pocos miembros del personal académico del Instituto de Investigaciones Bibliográficas.

Como resultado de la investigación de estos acervos se publicó en el año 2000 el libro *Publicaciones periódicas mexicanas del siglo XIX: 1822-1855. Fondo antiguo de la Hemeroteca Nacional y Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional de*

²⁷ Miguel Ángel Castro Medina, “Introducción”. *Publicaciones periódicas mexicanas del siglo XIX: 1822-1855...*, *op. cit.*, p. X.

²⁸ *Ibidem.*

²⁹ *Ibidem.*

³⁰ Luis Olivera López, *Catálogo de la Colección Lafragua de la Biblioteca Nacional de México, 1854-1875*. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 1998. 2 vol.

México (Colección Lafragua), que comprende las altas de 342 títulos de revistas y periódicos que se imprimieron en este periodo. La obra se divide en dos secciones, la que está formada por los registros de 276 títulos del Fondo Reservado de la Hemeroteca y la que contiene 66 de la Colección Lafragua. Los registros están organizados de forma alfabética en cada una de estas secciones y a su vez éstos se dividieron en tres partes: la técnica, notas y referencias. También, cuenta con dos apartados: “Portadas Fondo Antiguo” y “Portadas Colección Lafragua” en los que se pueden encontrar fotografías de los primeros números de las publicaciones correspondientes al Fondo Reservado de la Hemeroteca y a la Colección Lafragua del Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional de México. Cabe destacar, que estas imágenes son importantes para que el lector que no está familiarizado con estas publicaciones conozca cómo estaban diseñadas en su forma y estructura y gracias a esto las identifique. Y al final se incluyen las “siglas” y bibliografía en donde aparecen las fichas bibliohermerográficas de las fuentes que brindan mejor información sobre cada registro de periódico.

Al concluir esa publicación, el Seminario empezó a trabajar en el siguiente periodo de investigación de las publicaciones periódicas, es decir, los años de 1856 a 1876, del que se calcula que hay más de 500 títulos resguardados en la Hemeroteca Nacional. Este esfuerzo permitió que en el 2003 saliera de imprenta el volumen *Publicaciones periódicas mexicanas del siglo XIX: 1856-1876 (Parte I): Fondo Antiguo de la Hemeroteca Nacional de México*, donde se registraron 203 títulos. Es interesante añadir, que Guadalupe Curiel Defossé en la Introducción a este volumen menciona que la mayoría de los títulos que se incluyen, permiten confirmar el desarrollo de una prensa especializada que se venía gestando desde

tiempo atrás.³¹ Todavía quedaban pendientes otros 303 títulos de periódicos que se dieron a conocer hasta 2019 en el libro *Publicaciones periódicas mexicanas del siglo XIX: 1856-1876 (Parte II)*. Las siglas y bibliografía de esta obra evidencian un nutrido número de fuentes que permiten conocer la vida de las publicaciones periódicas del siglo XIX que el Seminario ha estudiado a lo largo de su existencia. En total suman 476 referencias de obras, capítulos de libros, artículos de revistas y tesis que documentan la vida de esas publicaciones.

Se puede notar que hay una separación de tres años entre la publicación de *Obras monográficas mexicanas del siglo XIX en la Biblioteca Nacional de México: 1822-1900* (1997), *Publicaciones periódicas mexicanas del siglo XIX: 1822-1855. Fondo antiguo de la Hemeroteca Nacional y Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional de México (Colección Lafragua)* del 2000 y *Publicaciones periódicas mexicanas del siglo XIX: 1856-1876: Fondo Antiguo de la Hemeroteca Nacional de México: (Parte I)* en el 2003; sin embargo, la segunda parte tardó dieciséis años en aparecer debido a la disminución de becarios, pues el Seminario dejó de percibir recursos económicos que le proveía la Dirección General de Asuntos de Personal Académico, a lo que se sumó la falta de prestadores de servicio social y el poco personal académico del Instituto de Investigaciones Bibliográficas que se ocupó de esta investigación, sin dejar de lado que los coordinadores tuvieron que atender cargos académico-administrativos, lo que demoró el avance con mayor rapidez en la revisión de los periódicos.

³¹ Curiel Defossé y Miguel Ángel Castro Medina, "Introducción". *Publicaciones periódicas mexicanas del siglo XIX: 1856-1876:...*, *op.cit.*, p. 9.

6. El alta de títulos de periódicos

Los registros tienen el objetivo de “recopilar, consignar y sistematizar en una base de datos las referencias básicas e información más detallada de las publicaciones periódicas”, al tomar en cuenta las “normas de catalogación automatizada necesarias para el manejo y el control bibliográfico”.³² Cabe mencionar, que el alta de títulos es más que una ficha descriptiva del periódico o entrada catalográfica, pues constituye un completo y valioso informe de investigación, ya que “se trata de un registro técnico normalizado, resultado del análisis directo de la forma y contenido de la publicación, y al mismo tiempo de una síntesis de su estudio en diversas fuentes que constituye la base de su presentación o redacción final en el catálogo”.³³

Los registros hemerográficos pueden recogerse a partir de un formulario diseñado para recopilar la información necesaria para conocer la historia de cada publicación que se complementa con un instructivo que guía esa tarea. Ambos instrumentos, que pueden verse en los anexos de este Informe de Servicio Social, se componen de tres secciones: técnica, de notas y referencias. A continuación, describiré cada una de ellas, ya que fueron parte fundamental de mi labor en el Seminario. También, como ya dije al final de la Introducción, con el fin de que sea más claro a lo que me refiero en los siguientes párrafos, se pueden apreciar en los anexos las Altas de título que se publicaron en la segunda parte de *Publicaciones periódicas del siglo XIX (1856-1876)*.

³² Castro y Guadalupe Curiel, “Introducción”. *Publicaciones periódicas... op. cit.* p. XI.

³³ *Ibidem*.

La sección técnica

Esta parte del alta de título del periódico es importante para la formación del historiador, ya que se empieza a ejercitar la investigación en la fuente hemerográfica. Los datos se obtienen en una primera etapa de lectura y recopilación de anotaciones del periódico para consignar el título y subtítulo de la publicación, además de la clave de frecuencia, lugar de publicación, editor, fechas de inicio y termino, época, tomo, número, imprenta, impresores, ilustraciones, tamaño y material complementario —como la novela de folletín o las litografías— información que sirve al investigador para establecer el espacio y tiempo histórico donde se ubicó el periódico.

La sección técnica establece datos generales que se desarrollarán con mayor amplitud en la sección de notas.

La frecuencia se asienta mediante las siguientes claves:

- | | |
|----------------------------------|-----------------------|
| (d) si la publicación era diaria | (t) cuatrimestral |
| (i) tres veces por semana | (f) semestral |
| (c) dos veces por semana | (a) anual |
| (w) semanal | (g) bianual |
| (j) tres veces al mes | (h) trianual |
| (e) cada dos semanas | (z) otras frecuencias |
| (s) quincenal | (k) irregular |
| (m) mensual | (?) se desconoce |
| (b) bimestral | |
| (q) trimestral | |

En esta parte también se apunta la ciudad o población donde aparecía la publicación, el nombre del editor, que es registrado entre corchetes si se toma de alguna fuente o se le pone s.n. (*sine nomine*) si no se ha podido determinar; se presentan los años de publicación de la primera y última entrega que se conservan; la numeración; los nombres de las imprentas o impresores y las fechas en que se hicieron cargo de la publicación; se menciona si existen ilustraciones; el tamaño de los volúmenes en centímetros; y el material complementario.

La numeración de los periódicos se apunta a partir de los datos generales a los específicos: época, año, tomo o volumen, semestre, trimestre o mes, números o entregas, fechas y total de páginas por tomo. En el caso de las publicaciones de las que se tienen pocos ejemplares o discontinuos, se citan los números existentes y entre paréntesis, la fecha a que pertenece cada uno, por ejemplo, “*El Crepúsculo*: T. 1, no. 1, 7, 15, 24-26, 28, 38, 46-48, 51-53 (1, 7, 15, 24-26, 28 abr., 8, 16-18, 21-23 mayo 1835)”.³⁴

En los casos en que la numeración se infiere de la información implícita en la publicación o si se toma de las fuentes, se asienta entre corchetes y se explica en la nota correspondiente, y si no puede ser determinada se anota también entre corchetes, ya sea s.no. (sin número) o s.f. (sin fecha).

El área de notas

En el alta de títulos de periódicos el cuerpo de notas es valioso para el historiador, puesto que ahí es en donde se muestra la atenta investigación: el análisis crítico de

³⁴ Castro y Guadalupe Curiel, “Introducción”. *Publicaciones periódicas... op. cit.* p. XI.

las fuentes, su selección, interpretación y con ello, la explicación de la realidad histórica en un discurso escrito, como lo referiré a continuación.

El área de notas se divide en tres partes, la primera alude a la frecuencia del periódico y abunda en señalar los cambios que tuvo a lo largo de su circulación. También se refiere al cambio de título o subtítulo, reproducciones o reimpressiones, suspensión temporal, número de páginas y columnas, así como la descripción de material complementario, como son alcances, cuadros estadísticos, folletines, índices, litografías, mapas y suplementos. La segunda se ocupa del aspecto bibliográfico de las publicaciones, la dirección del editor e impresor, precio de los ejemplares sueltos y de las suscripciones, así como las formas y lugares de distribución.

Enseguida, profundizaré en cada una de estas partes. El cambio de título o subtítulo permite conocer la modificación de los objetivos del periódico, aspecto al que me referiré en el segundo capítulo cuando hable del alta de título de *El Hijo del Trabajo* (1876-1884). En cuanto a la frecuencia, el periódico aporta esa información, aunque en algunos casos se tiene que investigar en historias del periodismo, artículos especializados, en la base de datos Prospe³⁵ u otras fuentes que puedan proporcionar esos datos. Adelanto el caso de *La Zarzuela* (1857) de la que el Fondo Reservado de la Hemeroteca Nacional de México sólo cuenta con un ejemplar, por lo que tuve que consultar el prospecto que de esta publicación se da en *El Monitor Republicano*, el cual establece el dato de frecuencia de aquel periódico.

³⁵ Ésta se aborda más adelante en la pág. 37 de este Informe.

En el caso de que un periódico se haya suspendido, hay que indagar las causas. Por lo que respecta al material complementario que acompañaba a las publicaciones, el historiador puede observar la riqueza de materiales entre los que destacan las novelas que salían en el folletín y que conformaban libros que permitían formar bibliotecas, así como índices del contenido del periódico y litografías en las que muchas veces se caricaturizaba a los políticos de la época.

La segunda parte de las notas consigna las direcciones del editor e impresor; el precio de los ejemplares sueltos y por suscripción local o foránea; los lugares de distribución, especificando los nombres de las personas, establecimientos y direcciones y si el periódico contó con agentes en más poblaciones del país. Esta información ayuda al historiador a contextualizar el espacio de producción y distribución de la publicación periódica.

El tercer apartado de notas se conforma por el lema y el epígrafe que caracterizan a la publicación, los nombres de los responsables de la publicación, redactores, escritores mexicanos que colaboraron o extranjeros cuyos artículos fueron reproducidos en el periódico; también se menciona el tipo de anuncios que incluye y, por último, una síntesis del contenido e importancia histórica, literaria, científica o artística del periódico. Ahí se debe señalar el origen, propósitos, intenciones y tendencias, así como su carácter (político, literario, religioso, científico, etcétera), destacando los títulos de las secciones y artículos de interés.

Esa sección de las notas es de las más cruciales para el historiador, pues pone a prueba su habilidad para seleccionar e interpretar los datos que recopiló. Aquí también se tiene que investigar en fuentes primarias y secundarias para perfilar la vida de la publicación y orientar al lector sobre la tendencia e intención del

periódico. Es desde mi perspectiva, la parte más rica del alta de título de periódico, ya que permite conocer la época del siglo XIX, vislumbrar con detalle el contexto histórico, político, económico, social, cultural en que circuló, avistar la vida cotidiana, aspectos de la literatura mexicana y extranjera, e incluso otras artes como la música.

Para facilitar la localización de las publicaciones, al final de la tercera sección de notas se añade información sobre su ubicación ya que, si no es de la colección general, se indica el número de miscelánea en que se encuentra y además se indica si cuenta con duplicado. Otro dato importante que se menciona es si la periódica se encuentra en microfilme, lo cual es bastante útil si el periódico por razones de conservación ya no se puede consultar directamente y también en caso de que no esté digitalizado como es el caso de *El Hijo del Trabajo*.

Las referencias bibliohemerográficas

Al final de cada alta de título de periódico se establece el listado de artículos de revistas, capítulos de libros, enciclopedias, diccionarios, prospectos de periódicos u otras fuentes que permitieron documentar la vida de la publicación. Como una forma de sintetizar esos datos, el Seminario de Bibliografía Mexicana del Siglo XIX fijó claves que pueden conocerse en las siglas y bibliografía que aparecen al final de cada uno de los tres libros que se han publicado. Un ejemplo sería el libro *Esbozo histórico de la prensa obrera en México* de Guillermina Bringas y David Mascareño que se registra: “Bringas Esbozo, p. 18, 19, 21, 22” y en las siglas y bibliografía se ahonda su ficha. Estas fuentes biblio-hemerográficas pueden consultarse en la Biblioteca del Seminario de Bibliografía Mexicana del Siglo XIX a la que me referiré a continuación.

7. La Biblioteca del Seminario Bibliografía Mexicana del siglo XIX

A lo largo de sus tres décadas de vida, el Seminario ha conformado un significativo acervo especializado en fuentes para documentar la historia de la bibliografía y hemerografía del siglo XIX mexicano. Allí se localizan enciclopedias (de México y del uso del español) diccionarios (biográficos e históricos), obras de religión, ciencia, publicidad, litografía e historia regional, capítulos de libros y artículos de revistas que proporcionan información sobre los impresos publicados en el siglo XIX y que conforman la bibliografía de la bibliografía mexicana.³⁶ Ésta tiene dos enfoques acordes con la forma en que está dividida la investigación del Seminario: uno orientado a las obras monográficas y otro a las publicaciones periódicas.

La bibliografía sobre la hemerografía mexicana del siglo XIX permite realizar las altas de títulos de periódicos, su consulta es fundamental para la investigación y comprensión de las publicaciones periódicas, tal como lo señala Miguel Ángel Castro:

En lo que concierne al rescate de la prensa mexicana, esta ardua labor de recopilación de referencias y noticias tiene singular importancia. La información sobre una revista o un periódico, consignada en bibliografías, catálogos, enciclopedias, historias generales del periodismo, de la imprenta, de la folletería, biografías, memorias, artículos y estudios monográficos, son fundamentales para determinar los límites de su aparición, propósitos, características y trascendencia.³⁷

Dentro de la variedad de obras que contiene la biblioteca del Seminario destacan temas de la historiografía mexicana del siglo XIX, historias sobre México, del

³⁶ Miguel Ángel Castro, "Introducción" *Obras monográficas... op. cit.* p. 28.

³⁷ Miguel Ángel Castro, "Introducción". *Publicaciones periódicas... op. cit.* p. XII.

periodismo, el libro, la lectura, la imprenta, la edición, la ciencia, la literatura, el teatro, la música y la danza, entre otras manifestaciones artísticas. Además, hay tesis de licenciatura en Historia, Letras Hispánicas y Ciencias de la Comunicación que los miembros del Seminario se han preocupado por acopiar, primordialmente las investigaciones relacionadas tanto a la centuria decimonónica como con el análisis de periódicos, que contribuyen a conocer su producción y que constituyen aportaciones relevantes por sus enfoques y hallazgos.

Entre estas fuentes las que resultan de consulta imprescindible para documentar la vida de los periódicos decimonónicos son las historias del periodismo mexicano, en particular las de Luis Reed Torres y María del Carmen Ruiz Castañeda, *El periodismo en México: 500 años de Historia*; Henry Lepidus, *Historia del periodismo mexicano*; Teodoro Torres, *Periodismo*; y Miguel Velasco Valdés, *Historia del periodismo mexicano (Apuntes)*, pues brindan un panorama general que orienta el acercamiento a las publicaciones periódicas.³⁸

Aunado a ellos, son de gran ayuda el *Diccionario de Seudónimos, Anagramas, Iniciales y otros Alias. Usados por escritores mexicanos y extranjeros que han publicado en México* de María del Carmen Ruiz Castañeda y Sergio Márquez Acevedo, el cual permite saber a qué escritores pertenecían los artículos firmados con seudónimo que se utilizaban para evitar que sus autores fueran encarcelados por escribir en contra de algún personaje político. Por su parte, el

³⁸ María del Carmen Ruiz Castañeda, Luis Reed Torres y Enrique Cordero y Torres. *El periodismo en México: 500 años de historia*, México: UNAM, 1980; Henry Lepidus, "Historia del periodismo mexicano" (tr. de Manuel Romero de Terreros), en *Anales del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía*, 4a. época, t. 22 (1928), pp. 380-471; Teodoro Torres, *Periodismo*. México, Botas, 1937 y Miguel Velasco Valdés, *Historia del periodismo mexicano. Apuntes*. México, Librería de Manuel Porrúa, 1955.

Diccionario Porrúa. Historia, biografía y geografía de México y la compilación de biografías *Mil personajes en el México del siglo XIX (1840-1870)* de Enrique Cárdenas de la Peña también sirven para conocer la biografía de escritores decimonónicos.

Es también importante mencionar las historias de la prensa en la Ciudad de México y en varios estados de la república mexicana, así como la entrada de "Periodismo" en la *Enciclopedia de México*; además de capítulos de libros y artículos de revistas y periódicos que hablan sobre la producción periodística del siglo XIX.

Para el contexto histórico de mis tres periódicos estudiados ocupé *México a través de los siglos*, obra historiográfica relevante publicada en las postrimerías decimonónicas y la *Historia moderna de México* coordinada por Daniel Cosío Villegas, texto que proporciona una visión más completa del siglo XIX, aunque ambas establecen panoramas complementarios. Entre los libros más específicos que empleé para documentar el contexto histórico del periódico *La Zarzuela* (1857) cabe citar: *Prensa y poder, 1854-1857. La Revolución de Ayutla, el congreso constituyente* de Gerald McGowan que permite entender la coyuntura política en que surgió esta publicación, como abundaré en el siguiente capítulo. Finalmente, para documentar *El Hijo del Trabajo* utilicé los libros *Esbozo histórico de la prensa obrera en México* de Guillermina Bringas y David Mascareño y *El socialismo en México: siglo XIX* de Gastón García Cantú.

Además, debo destacar que los prestadores del servicio social también contribuimos a enriquecer el acervo de la Biblioteca del Seminario; la investigación que hice sobre el periódico *El Hijo del Trabajo* contribuyó a integrar obras especializadas en prensa obrera como: *Las otras ideas. El primer socialismo en*

México 1850-1935 de Carlos Illades y la tesis de licenciatura *El Hijo del Trabajo (1876-1884). La experiencia de la prensa independiente* de Isnardo Santos Hernández.

8. Las bases de datos

El Proyecto Bibliografía Mexicana del Siglo XIX, en un primer momento, mientras se desarrollaba su sistema general de información, utilizó un programa de catalogación llamado Cibimex (Centro de Información Bibliográfica Mexicana)³⁹ y otras bases de datos diseñadas en Microisis,⁴⁰ que hoy en día, con el gran avance tecnológico, han quedado en desuso por lo que fue necesario migrarlas a otros soportes de almacenamiento para evitar perder la información recabada a lo largo de tres décadas. Las referencias bibliohemerográficas se consignaron y automatizan en las siguientes bases de datos: SIG19 para obras monográficas; HEME para publicaciones periódicas y BIFUE para la bibliografía de la bibliografía mexicana.⁴¹

Con el surgimiento de los medios digitales, el seminario se ha concentrado en la digitalización de su trabajo con la bibliografía y hemerografía decimonónica mexicana, por lo que actualmente se pueden consultar en la página web de la Biblioteca Nacional de México, en la sección de Recursos digitales y catálogos⁴²,

³⁹ El cuál ha quedado obsoleto.

⁴⁰ Era un sistema computarizado creado por la UNESCO que permitía crear bases, ingresar, ordenar y recuperar información. Este producto de BIREME (Centro Latinoamericano y del Caribe de Información en Ciencias de la Salud, originalmente Biblioteca Regional de Medicina), dejó de actualizarse y funcionar en equipos nuevos (sistemas operativos con manejo de archivos a 64 bits), principalmente la versión para Windows. Comenzó a ser obsoleto, pues el equipo que financiaba el trabajo dejó de hacerlo y por lo tanto dejó de actualizarse.

⁴¹ Gutiérrez Schott, *El Seminario de Bibliografía... op. cit.*, p. 31.

⁴² Véase <https://bnm.iib.unam.mx/index.php/biblioteca-nacional-de-mexico/servicios/recursos-digitales-y-catalogos>

los registros de la bibliografía mexicana del siglo XIX⁴³, las altas de título de las publicaciones periódicas del siglo XIX⁴⁴ y los catálogos de la Colección José María Lafragua.

Base de datos Prospe

Otra importante base de datos utilizada en el Seminario es Prospe, llamada así por su alusión a los prospectos de periódicos de 1822 a 1876. Se trata de levantamientos de información sobre la aparición de publicaciones periódicas en donde se consignan datos como editores, impresores, frecuencia, fecha de fundación, precio y distribución, entre otra información, que los mismos periódicos dieron a conocer. La base de datos es fundamental para conocer la aparición y desaparición de periódicos y revistas. Estas noticias se localizan en las propias publicaciones periódicas, y a veces son el único testimonio que se conserva de la existencia de los periódicos y revistas del siglo XIX, de ahí la gran importancia de registrarlas, como demostraré en el Capítulo II.⁴⁵ Para el año 2015 se contaba con 11,056 registros capturados, a los que se sumaban otros 4,244 pendientes de integrarse a la base de datos.⁴⁶ La utilidad de esta base de datos⁴⁷ es invaluable

⁴³ Con la foto de su portada.

⁴⁴ Aquí se entra a la página de la Hemeroteca Nacional Digital de México, donde se encuentran los periódicos digitalizados, así como sus altas de título, de los dos primeros volúmenes publicados por el seminario.

⁴⁵ De la Garza Arregui, *Experiencia de... op. cit.*, p. 52.

⁴⁶ *Ibid* p. 52.

⁴⁷ La captura de referencias de prospectos y otras noticias sobre periódicos, fue suspendida por diversos motivos; actualmente la Coordinación de Innovación y Estrategia Digital (CIED) y el departamento de Informática revisan el sistema de datos, y se ha emprendido la revisión y corrección de los registros de los prospectos para publicarlos como una hemerografía especializada.

puesto que nos brinda información sobre periódicos de los que poco o nada se conoce.

Para concluir este apartado, hay que recapitular que mostró el contexto histórico e institucional en el que se enmarca el Seminario de Bibliografía Mexicana del Siglo XIX; la labor que ha desarrollado; el logro de sus objetivos, su metodología y herramientas de investigación (como su biblioteca y las bases de datos); la importancia de las altas de título para sistematizar y estudiar la hemerografía, y cómo a través de la realización de éstas, se lleva a la práctica la investigación histórica. Todo lo anterior, permite entender mi labor en el servicio social, lo cual se verá reflejado todavía con mayor claridad en el siguiente capítulo, en donde abordo los análisis que hice de tres publicaciones periódicas decimonónicas.

CAPÍTULO II

LA INVESTIGACIÓN HEMEROGRÁFICA EN EL SEMINARIO DE BIBLIOGRAFÍA MEXICANA DEL SIGLO XIX

1. El análisis de altas de títulos de tres periódicos

La labor que desarrollé en el Seminario de Bibliografía Mexicana del Siglo XIX consistió en el registro de tres altas de títulos de periódicos del siglo XIX; *La Zarzuela* (1857), *La Zarzuela* (1866) y *El Hijo del Trabajo* (1876-1884) que, como mencioné en el anterior capítulo, son ricos informes de investigación en los que se sintetiza el análisis del contenido y trayectoria de la publicación. Mi revisión, investigación y síntesis se integró en el volumen del libro *Publicaciones periódicas mexicanas del siglo XIX: 1856-1876 (Parte II)*, texto que representa una guía sobre los materiales que resguarda el Fondo Reservado de la Hemeroteca Nacional de México y al mismo tiempo permite documentar indagaciones sobre imprentas, editores, escritores, lectores, frecuencia de los periódicos, formas de distribución, publicidad y relación de aspectos políticos, económicos, sociales y culturales.

2. El procedimiento para elaborar un alta de título

¿Cómo se hace un registro de periódico en el Seminario de Bibliografía Mexicana del Siglo XIX? El procedimiento para hacer un alta de título como las que integran la obra *Publicaciones periódicas mexicanas del Siglo XIX 1856-1876 (Parte II)* requiere la revisión atenta de los ejemplares de periódicos, particularmente los aspectos que se indican en el instructivo que dispone las secciones: técnica, de notas y referencias bibliohermerográficas.

A la par que leía cada periódico, transcribía los datos necesarios que establece dicho instructivo. Luego de terminar la lectura del periódico, sistematizaba la información que nutre cada registro, para lo que es indispensable entender el propósito de cada publicación. De esa manera se puede abundar sobre su contenido, siendo preciso para esto, conocer su historia y lo que sobre él se ha escrito, lo cual implica consultar otras fuentes para comprenderlo mejor.

Es en este momento donde se requiere investigar en la Biblioteca del Seminario. Como mencioné con anterioridad, las historias del periodismo son fundamentales para conocer una visión general del periódico. El contexto histórico puede documentarse en libros que hablan de distintos episodios nacionales, además de consultar diccionarios biográficos y de seudónimos para conocer a quienes escribían en las publicaciones, y sin dejar de lado la Base de Datos Prospe para los periódicos que carecen de información en aquella bibliografía.

En el primer capítulo mencioné que el Seminario de Bibliografía Mexicana del Siglo XIX tiene el objetivo de sistematizar las publicaciones que resguarda el Fondo Reservado de la Hemeroteca Nacional, señalé que estas forman parte de la Colección general, las Misceláneas Mexicanas y los Microfilmes, lo que se consigna al final de la sección de notas de cada alta de título que permite ubicar en dónde se localiza la publicación.

Algunos de estos periódicos, *La Zarzuela* (1857) y *La Zarzuela* (1866), que revisé se encuentran en la colección de misceláneas mexicanas del Fondo Reservado de la Hemeroteca Nacional. Las misceláneas son volúmenes donde se resguardan una serie de publicaciones que duraron poco tiempo o de las cuales a veces sólo hay un número, por lo que se encuadernaron con otras que también

tuvieron corta vida o de las que se conservan algunos números. Estudiar estas periódicas es uno de los puntos más importantes para la existencia del Seminario, pues, a parte de contribuir a la sistematización de publicaciones que resguarda la Hemeroteca Nacional, ayuda al conocimiento más completo de la hemerografía mexicana publicada en el siglo XIX.

Cabe mencionar, que la consulta de esos dos periódicos de corta vida contrastó con la de *El Hijo del Trabajo* (1876-1884), que circuló durante las administraciones de Porfirio Díaz y Manuel González, y que forma parte de la Colección general de dicho Fondo Reservado.

Otro punto destacable es que la consulta en la Biblioteca del Seminario permitió identificar que *La Zarzuela* (1857) y *La Zarzuela* (1866) carecen de estudios y son periódicos desconocidos en la actualidad, probablemente debido a su corta existencia, pero las tareas del Seminario permiten visibilizarlos.

La última parte del proceso de realizar mis altas de títulos de periódicos era entregárselas a las integrantes del Seminario; Dulce Adame, Elizabeth Gómez, Lilia Vieyra y Alejandra Vigil para que las revisaran, señalaran cambios, correcciones y luego de atender esas acciones, aprobaran el alta para que se incluyera en el volumen de *Publicaciones periódicas mexicanas del siglo XIX 1856-1876 (Parte II)*.

A continuación, describiré el estudio de los tres periódicos que investigué en el desarrollo del Servicio Social y mencionaré los aspectos significativos que me permitieron ejercer el trabajo del historiador en la revisión de fuentes primarias, la interpretación de datos y la búsqueda de información.

3. Un periódico jocosero: *La Zarzuela* (1857)

La Zarzuela es el primer título que analicé, del cual, sólo se conserva el número 4, correspondiente al 22 de octubre de 1857, en la miscelánea 92. El hecho de que sólo tuviera ese ejemplar contribuyó a que su revisión fuera sencilla y la hiciera en poco tiempo. Pero, por otra parte, contar con una entrega del periódico complicó entender su contenido, objetivos e historia. Aquí fue de gran ayuda recurrir a los materiales de la biblioteca del Seminario, primordialmente la Base de Datos Prospe que permitió conocer que *La Zarzuela* fue una publicación bisemanal que aparecía los lunes y jueves, como refirió *El Monitor Republicano*.⁴⁸

Al leer su título, algunos periódicos nos brindan una idea de la temática que abordan (como veremos más adelante con *El Hijo del trabajo*), pero hay otros como *La Zarzuela*, en los que esta alusión no es tan literal y es a través de su revisión que se puede comprender mejor su significado. Para empezar, en el *Diccionario de la Real Academia Española*, la palabra “zarzuela” tiene dos acepciones; la primera se refiere a una obra dramática y musical de origen español en la que alternativamente se habla y canta, pero también designa al sitio en donde se representó este género teatral.⁴⁹ Tras conocer lo anterior, al ver el título se podría pensar que el periódico trata sobre dicho espectáculo, sin embargo, la lectura de su único número deja ver que en sus páginas predomina el tema político. *El Monitor Republicano* dio a conocer el programa de esta publicación que establece su carácter satírico, “festivo y alegre” para hablar de política:

⁴⁸ “*La Zarzuela*. Al respetable público” en *El Monitor Republicano*. México, Tercera época, año XII, núm. 690, 5 de octubre de 1857, p. 3.

⁴⁹ “Zarzuela”, en *Diccionario de la lengua española de la Real Academia Española*. Disponible en Internet: dle.rae.es/zarzuela?m=form. [Consultado el 4 de junio de 2020].

Varios actores, sin modo de vivir conocido (y sin ser reaccionarios, que es lo asombroso), hemos armado un teatro casi caserito y de aficionados, en que nos proponemos dar algunas funciones [...] Cada actor habla como le da la gana, y si es cierto que el teatrillo parecerá una torre de Babel, también es cierto que en esto se parecerá a la República que al fin es un teatro más grande.⁵⁰

Como se puede apreciar en este fragmento, el título de *La Zarzuela* proviene de la analogía en la cual los articulistas, que utilizaron seudónimos como “El segundo payaso”, “El Lucero”, “Frutos del Monte” y “Barba” (cuya identidad es desconocida), son los actores de una compañía de zarzuela que representan obras sobre los acontecimientos y las peripecias de la vida política de aquella época y a su vez la analogía se extiende a toda la República mexicana que es un escenario teatral más grande. Todo esto a su vez se refuerza con el carácter jocoso y satírico de sus textos, que incluso se complementó con algunas caricaturas y el lirismo de sus artículos, pues algunos estaban escritos en verso, sin perder de vista los temas políticos.

El epígrafe del periódico “Yo echo la culpa a los cómicos y ellos me la echan a mí” ([Manuel] Bretón de los Herreros)⁵¹, nos reafirma este carácter jocoso y teatral que lo caracterizó, pues la cita proviene de la comedia en tres actos: *Un Tercero en Discordia* del autor mencionado, quien a su vez fue un dramaturgo español especialista en la escritura de comedias. Tal vez el epígrafe haga alusión a las mutuas críticas que se hacían los distintos periódicos de aquel entonces. Cabe

⁵⁰ “*La Zarzuela. Al respetable público*”..., *op. cit.*, p. 3.

⁵¹ Nació en Quel el 19 de diciembre de 1796 y murió el 8 de noviembre de 1873 en Madrid. Fue un dramaturgo, poeta y periodista español que dedicó gran parte de su obra a la escritura de comedias. http://www.cervantesvirtual.com/portales/manuel_breton_de_los_herrerros/autor_biografia/ (Consultado el 3 de abril de 2021)

mencionar, que es curioso que los anuncios que publicó el periódico fueran de ópera, pues hasta en esa sección vemos una concordancia con el carácter del periódico.

La Zarzuela, cuyo editor responsable fue R. González y uno de sus colaboradores fue H. de Jesús Pedroza, además de haber sido un periódico que abordaba cuestiones públicas tuvo una tendencia liberal, pero con ciertas particularidades que se explican por el contexto político en que fue publicado como mostraré a continuación.

La publicación surgió al terminar el periodo presidencial de Ignacio Comonfort, en un ambiente político tenso, pues se veía la posibilidad de un golpe de estado, tanto del lado conservador para terminar con la Constitución y la Reforma de ese año, como del bando liberal para salvar ambas. Ante esta situación surgieron dos posturas en la prensa liberal: la posición constitucionalista de *El Siglo Diez y Nueve*, que respaldaron casi todos los periódicos liberales, y la de *El Monitor Republicano*, que deseaba que el Ejecutivo prorrogara la dictadura hasta que el país fuera pacificado y el pueblo estuviese suficientemente politizado para aceptar la Reforma y la Constitución.

Dentro de este contexto, la opinión de *El Siglo Diez y Nueve* sobre esta pretensión de *El Monitor Republicano* era sólida: la calificaba de ilegal y revolucionaria. Fue así como, además de la división entre liberales moderados y progresistas, surgió una escisión de estos últimos entre constitucionalistas y golpistas. Sin embargo, con la esperanza de unificar a los liberales, en vez de hablarse de un golpe de estado, se empezó a manejar el término de facultades

extraordinarias.⁵² En la sesión del Congreso del 12 de octubre, Comonfort pidió la ampliación ilimitada de facultades para solucionar la anarquía nacional y *El Siglo Diez y Nueve* rechazó totalmente esta petición. En este contexto, *La Zarzuela* simpatizó más con *El Monitor Republicano* pues, estuvo a favor de las facultades extraordinarias. Quizá por esta cercanía con sus ideas, *El Monitor republicano* elogió a *La Zarzuela* y reprodujo en sus páginas varios de sus artículos, además de que ésta salía a la luz en la misma imprenta, que era la de Vicente García Torres. Esto explicaría los vasos comunicantes entre las propuestas de los periódicos y sus posturas ante el gobierno.

Otros puntos que nos hacen vislumbrar las simpatías liberales de *La Zarzuela* son que satirizó a periódicos conservadores como *El Eco Nacional* y *El Tiempo*, pues criticó a este último por sus exageraciones, falsedades y contradicciones, por ejemplo, en sus ataques al partido liberal y en su ensalzamiento al militar conservador José María Cobos. También criticó a los órganos de la reacción por revivir la apología a la dictadura militar y equiparar el pasado con el presente con el fin de denostar el régimen reformista. Además de censurar duramente el gobierno de Antonio López de Santa Anna, mencionó como ejemplos de tiranía, incluso más crueles, al general José María Ortega en Jalisco, al hijo de Santa Anna en Puebla, a Ignacio Martínez y Pinillos en Oaxaca, a José Ugarte en Michoacán y a Manuel María Escobar en Tabasco.

Respecto al tamaño de la publicación, fue de 28 centímetros de ancho por 38 de largo y al consultar la tesis de Erika Martínez sobre el periódico *Juan Diego*

⁵² Gerald McGowan, *Prensa y poder, 1854-1857: La revolución de Ayutla, el congreso constituyente*. México: El Colegio de México, 1978. p. 236-249.

(1872-1874), identifiqué que *La Zarzuela* estaba dentro del tamaño estándar de los periódicos con litografías, en que se caricaturizaba a los personajes políticos.⁵³

La nota que *El Monitor Republicano* dio a conocer sobre *La Zarzuela* deja ver que sólo tuvo cuatro números y que prometió que saldría diariamente a partir del 1º de noviembre si hubiese suficiente número de suscriptores; tal parece que esto no sucedió y demuestra el poco éxito económico que obtuvo esta empresa periodística.

La dirección de la imprenta en que se hacía el tiraje de *La Zarzuela* deja ver que se trataba del taller de Vicente García Torres, ubicado en la calle de San Juan de Letrán número 3 y la suscripción por 26 números costaba 10 reales en la capital y 12 fuera de ella, franca de porte, mientras que el precio del número suelto era de una cuartilla. A los repartidores les costaba un peso el ciento y “a los espectadores foráneos se les mandará a 10 reales el ciento, franco de porte, siendo de su cuenta la colocación adelantada del dinero en esta capital”. Cabe señalar que se recibían suscripciones en el despacho de la imprenta.⁵⁴

Es interesante comparar los precios que ofrecía *La Zarzuela* con otros periódicos de ese mismo año para ver que se encontraba en un precio razonable por su tamaño, número páginas, columnas y la litografía anexa. Por ejemplo, el *Diario de avisos, religión, literatura, industria, ciencias y artes*, de la Ciudad de

⁵³ Erika Martínez Macedo, *Liberalismo anhelado: Análisis del proyecto político en el discurso del periódico “Juan Diego” (1872-1874) y los primeros años del gobierno de Sebastián Lerdo de Tejada*. Tesis para licenciatura en historia. México: UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, 2016. p. 55-56.

⁵⁴ Tengamos en cuenta que 1 peso era igual a 8 reales, y un real a su vez se podía dividir en ½ (medio real), ¼ (cuartilla), 1/8 (Tlaco), 1/16 (Pilón). José Antonio Bátiz Vázquez, “Cambios y permanencias en la moneda mexicana durante el siglo XIX”, septiembre 2004. Disponible en Internet: www.economia.unam.mx/amhe/memoria/simposio10/Jose%20Antonio%20BATIZ.pdf. [Consultado 14 de junio de 2020] y Miguel L. Muñoz, “La moneda llamada un peso”. Disponible en Internet: [//revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx/index.php/juridica/article/view/11004/10062](http://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx/index.php/juridica/article/view/11004/10062). [Consultado el 14 de junio de 2020].

México (continuación de *El Ómnibus* (1851-1856)) que tenía un tamaño de 34 x 32 centímetros y que también venía con cuatro páginas impresas a cuatro columnas; en 1857 ofrecía una suscripción mensual de 6 reales en la capital y un peso en los departamentos, franco de porte, mientras que el precio del número suelto era de una cuartilla en la ciudad de México (igual que *La Zarzuela*). En cambio, el diario *El Monitor Republicano* en ese mismo año de 1857 medía 62 x 44 centímetros y tenía 4 páginas impresas a 6 columnas, su suscripción era de 2 pesos en la capital y 2 pesos 2 reales en los estados, y los números sueltos a un real y medio.⁵⁵

4. Un periódico liberal en pleno Imperio de Maximiliano: *La Zarzuela* (1866)

El segundo título que revisé fue *La Zarzuela. Periódico melo-mímico-dramático, con tendencias a lo trágico*. Al igual que su homónima que le precedió, se trata de una publicación de vida corta, ya que sólo tuvo 12 números que aparecieron del 23 de julio al 26 de septiembre de 1866, razón por la que se encuentra en la miscelánea 80. Cabe mencionar, que de manera similar al alta de título de *La Zarzuela* (1857), su revisión fue relativamente ágil, aunque lo complejo fue entender tanto sus propósitos como el contexto histórico en que circuló, por lo que recurrí a varios libros de la Biblioteca del Seminario. Estos volúmenes ya los mencioné en el apartado que le dediqué a esta biblioteca en el primer capítulo, me refiero a *El periodismo en México: 500 años de Historia* de Luis Reed Torres y María del Carmen Ruiz Castañeda, la *Historia del periodismo mexicano* de Henry Lepidus, el *Diccionario de Seudónimos, Anagramas, Iniciales y otros Alias. Usados por escritores mexicanos*

⁵⁵ Sobre el *Diario de avisos* y *El Monitor Republicano*, *Publicaciones periódicas mexicanas del siglo XIX: 1856-1876. (Parte II)*..., op. cit., p. 155-156 y p. 487-489.

y extranjeros que han publicado en México de María del Carmen Ruiz Castañeda y Sergio Márquez Acevedo e incluso para comprender el contexto político de la época me ayudé con el décimo tomo de *México a través de los siglos* en el que participó José María Vigil.

Respecto al título se puede establecer lo mismo que en *La Zarzuela* de 1857, pues se trataba de un periódico que trataba asuntos principalmente políticos de una forma cómica y satírica, e incluso se puede decir que *La Zarzuela* de 1866, nueve años después, es su continuación, ya que además también tenía una marcada tendencia liberal, como demostraré más adelante, y algunos de los seudónimos de los colaboradores coincidían con los de 1857 como “El Barba” o “El Maestro al Cémbalo”⁵⁶ y los demás acuden a la idea de ser una compañía de zarzuela: “El Primer Galán”, “El Apuntador”⁵⁷, “La Dama Joven”, “El Bufo”⁵⁸ “Caricato”⁵⁹, “El actor genérico”, “La Dama Característica”, “El Consueta”⁶⁰, “El director de escena”, “Manolito Gázquez”, “Un Mite”, “El mismo de siempre”, “Don Procopio”, “El Tío Caniyitas”, “Un mite Chato” y “El mismísimo Moya”. Cabe destacar, que busqué en el *Diccionario de Seudónimos* ya mencionado, pero no encontré a quiénes correspondían estos sobrenombres.

En cuanto a su tamaño, el periódico tuvo las mismas medidas que *La Zarzuela* de 1857, de 38 x 28 centímetros, también fue una publicación bisemanal

⁵⁶ Este seudónimo aparecía en el prospecto de *El Monitor Republicano* “*La Zarzuela*. Al respetable público”..., *op. cit.*, p. 3.

⁵⁷ “En una representación teatral, persona que, oculta a la vista del espectador, dice en voz baja a los actores las palabras que olvidan o en las que vacilan”. *Diccionario de la lengua española... op. cit.*

⁵⁸ *Ibidem* “Cómico cercano a lo grotesco o a lo chocarrero [...]”.

⁵⁹ *Ibidem* “En la ópera, cantante que interpreta los papeles de bufo”.

⁶⁰ *Ibidem* “apuntador (en una representación teatral)”.

y apareció los miércoles y sábados (algunas veces salió lunes y jueves). Cada entrega constaba de 4 páginas impresas a 3 columnas. Cabe señalar que del 25 de agosto al 22 de septiembre sufrió una suspensión debido a la aparición del artículo “La paz en Europa”, la cual se explicará con más detalle cuando se hable del contenido.

La publicación salía en la Imprenta Literaria, cuya dirección era la calle 2ª. de Santo Domingo, número 10. La suscripción adelantada costaba 4 reales en la capital y 6 en los departamentos, franca de porte y el precio del número suelto era de medio real en la ciudad de México y un real fuera de ella. Las personas que querían suscribirse en los puntos donde no había corresponsal podían hacerlo “mandando su importe en sellos del correo de uno y dos reales”, y el despacho estaba situado en la Librería de José María Aguilar, 1a. calle de Santo Domingo número 5.

Para comprender lo que implican los anteriores datos, se puede hacer una comparación con otro periódico que fue contemporáneo de *La Zarzuela*, y resulta interesante puesto que son similares, me refiero a *La Orquesta. Periódico omnicio, de buen humor y con caricaturas* (1861-1877). Además de ser también una publicación satírica, de carácter jocoso, que utilizó las metáforas musicales y la caricatura para hablar de política desde su postura liberal, tuvo un tamaño parecido al de *La Zarzuela* de 30 x 22 centímetros; y fue también una publicación bisemanal que aparecía miércoles y sábados en ese año de 1866, con entregas de 4 páginas, impresas a tres columnas. Incluso en ese mismo año salían a la luz en la misma imprenta, el mismo despacho y tenían literalmente los mismos precios.⁶¹

⁶¹*Publicaciones periódicas mexicanas del siglo XIX: 1856-1876. (Parte II)... op. cit. p. 575-580*

En cambio, *La Sociedad. Periódico Político y Literario* (1857-1867), diario conservador, que, en el año de 1866, tenía un tamaño de 63 x 47 y entregas de 4 páginas impresas a 6 y 5 columnas, costaba la suscripción en la capital 2 pesos y 2.50 fuera de ella, mientras que el número suelto 12 centavos (1 real).⁶² Al hacer estas comparaciones se aprecia como *La Zarzuela* tuvo un precio acorde al tipo de periódico que era, por sus características físicas y su frecuencia. Sin embargo, aunque fue una publicación periódica muy parecida a *La Orquesta*, no tuvo el mismo éxito que ésta o incluso la misma suerte, puesto que *La Zarzuela* fue suprimida por la Prefectura del Valle de México, debido a la publicación del artículo “La marcha del consejo” del 24 de noviembre, donde se “insulta al Gobierno y toda la nación”, por lo que se “infringe abiertamente la ley de 10 de abril del año próximo pasado”. No obstante, hay que tener presente que *La Orquesta* tuvo varias suspensiones debido a la censura por sus severas críticas al gobierno en turno.⁶³

Manuel Correa fungió como editor responsable, mientras que de la redacción se encargaba Aurelio González, sin embargo, el 22 de noviembre de 1866 *La Sociedad* dio la noticia de que Manuel Villegas y Lorenzo Elízaga (?-1883), (periodista, poeta y novelista), uno editor y el otro redactor de *La Zarzuela* respectivamente, fueron llevados a prisión por la publicación de un artículo sobre la falta de alimentos en la Casa de Maternidad, institución fundada por la emperatriz Carlota. Esta situación será una de las evidencias de la censura que sufrió este

⁶² *La Sociedad. Periódico Político y Literario* (1857-1867). Disponible en Internet: www.hndm.unam.mx/consulta/publicacion/visualizarDescripcion/558ff93e7d1e325230861544?unaLetra=S&tipoBusqueda=4&numDocs=20&palabrasBuscar=&ide=558ff93e7d1e325230861544. [Consultado: 12 de julio de 2020].

⁶³ *Publicaciones periódicas mexicanas del siglo XIX: 1856-1876. (Parte II)*... op. cit. Para ver sobre las suspensiones de *La Zarzuela* de 1866 p. 940-942 y sobre las suspensiones de *La Orquesta*, p. 576.

periódico durante el régimen del Segundo Imperio y que como voy a exponer en seguida, es dentro de este contexto histórico, donde podemos comprender la vida de la publicación.

La Zarzuela surgió durante una época en la que, desde el 10 de abril de 1865, ya se habían expedido una serie de leyes, incluyendo una de libertad de prensa que más bien la restringía al enumerarse los abusos a la ley: “atacar al emperador o a miembros de la casa reinante; dar noticias falsas o alarmantes; las máximas o doctrinas dirigidas a excitar la rebelión o la perturbación de la tranquilidad pública; ironizar contra las autoridades”.⁶⁴ Cabe señalar que el periódico nació con una inclinación política liberal y crítica del régimen, esto nos hará entender la posición vulnerable en la que se sentía al ejercer su derecho a la libertad de expresión y nos puede explicar por qué decidieron adoptar los epígrafes “Cuando veas la barba de tu vecino pelar, echa la tuya a remojar” (“Autor ignorado, pero prudente”) y “Para muertos e idos, sí hay parientes y amigos” (Cristóbal Colón). Tal parece que hablan de la precaución que se debe tener al publicar sus notas y de que, desaparecido el periódico, tendría un mejor panorama, nuevamente dicho con su característica ironía.

Como señalé más arriba, el periódico tuvo una marcada tendencia liberal que se puede advertir en (aparte de autodefinirse como tal y sus elogios a la figura de Benito Juárez) su constante crítica a las opiniones de la prensa conservadora y la del emperador. Incluso fue suspendido un mes, cuando abordó el tema de la paz

⁶⁴ Luis Reed Torres, *El periodismo en México: 500 años de historia*. México: Edamex/Lotería Nacional para la Asistencia Pública, 1995. p. 204

entre Austria y Prusia firmada el 29 de julio, pues se presentaba un panorama desfavorable para el gobierno imperial: la inevitable retirada de las tropas francesas de México, debido al compromiso de Napoleón III con los Estados Unidos de América, lo que significaba un mayor debilitamiento del Imperio.

Otra forma en la que la publicación periódica delimitó su postura fue al manifestar abiertamente su “repugnancia” hacia el “partido moderado”, por ser “el más inepto así para el bien como para el mal”, debido a su indecisión política,

que no le permite aceptar con todas sus consecuencias una medida útil y buena que alguno de los otros dos partidos ha dictado, y que, si no se adopta más que en parte, lejos de traer consigo los benéficos resultados que en su conjunto habría dado, produce males incalculables muy de esperarse.⁶⁵

Reforzando el argumento de que esta *Zarzuela* es la continuación de la de 1857, en las secciones “Pólvora de algodón” y “Maitines”, el periódico adoptó un “tono alegre y festivo” que “se presta más a la crítica” y “demás asuntos ligeros”. Incluso la primera de estas secciones está totalmente escrita en verso, satirizando a los periódicos conservadores, lo que recuerda mucho a los versos políticos de la antigua *Zarzuela*.

Cabe apuntar, que se dio cabida a otros temas, pues, por ejemplo: la segunda sección, que en los dos últimos números apareció como Editorial, trató asuntos locales como la remodelación de calles llegando a incluir quejas de los vecinos; hizo censuras a la moral y las costumbres públicas, como el fanatismo religioso del “vulgo” y, en algunos casos, trató temas de política nacional e internacional, como

⁶⁵ Véase *Publicaciones periódicas mexicanas del siglo XIX: 1856-1876. (Parte II)*... op. cit. p. 941

el apoyo militar de Estados Unidos de América a Juárez y la aparente paz en Europa. En la sección “Diversiones públicas”, igualmente llegando a ser acorde con su título y este “tono alegre y festivo”, anunció presentaciones de teatro, música y danza.

5. Una fuente para el conocimiento de la prensa obrera y socialista: *El Hijo del Trabajo* (1876-1884)

La realización del alta de este tercer título de periódico implicó más tiempo de revisión, análisis, sistematización e investigación que los anteriores periódicos, debido a su larga existencia de ocho años en los que publicó 435 números, lo que complicó un registro puntual de su vida por los cambios continuos de subtítulo, imprentas, tamaño, número de páginas y columnas, así como de línea editorial. Aquí pude darme cuenta de que la investigación hemerográfica requiere mucha paciencia y disciplina, ya que hay que leer con atención cada ejemplar para ubicar la tendencia política del periódico, registrar cuidadosamente los cambios de frecuencia, los impresores, editores, tamaño, material complementario y otros aspectos materiales de la publicación.

El título de *El Hijo del Trabajo* nos proporciona una idea del contenido de sus primeros años, pues como se verá más adelante, después de esa época, dejó en un segundo plano la temática de los trabajadores. De hecho, el periódico es una fuente clave para comprender la historia del movimiento laboral mexicano en el siglo XIX, por lo que se le incluye entre la prensa obrera. E Inclusive, también es una fuente esencial para entender la historia del socialismo y su recepción en el México

decimonónico, como se verá más adelante al hablar de su contenido, por lo que también pertenece a la llamada prensa socialista.

La lectura cuidadosa y el estudio de la publicación me permitieron ejercer el juicio crítico y la capacidad de argumentar reflexiones contrarias a las expuestas por Isnardo Santos en su tesis *El Hijo del Trabajo (1876-1884). La experiencia de la prensa independiente*, pues él sostiene que, en vez de pertenecer a la categoría de prensa obrera, más bien se le debe incluir en la que él denomina prensa independiente, pues considera que el periódico abordó la política nacional de acuerdo a la visión de una élite de intelectuales a los que denomina informales, porque no pertenecían a círculos académicos, ni a las élites liberales ni conservadoras, o a grupos y familias económicamente solventes.⁶⁶ Además, de que este periódico trascendió de ser “un mero órgano informativo destinado a los trabajadores” a ser una publicación que abarcaba en su discurso también a “indígenas, campesinos, políticos, sacerdotes y hasta militares”.⁶⁷

A partir de mi investigación y análisis de la publicación, puedo concordar en un primer momento con Isnardo Santos en que el periódico es parte de la prensa independiente de aquella época (aunque también puedo llegar a dudar de ello, sobre todo después de sus tres primeros años, como explicaré más adelante), sin embargo, creo que no debe de dejar de llamársele obrera y socialista, pues el mismo Santos afirma que en la primera época del periódico de 1876 a 1879 “se distinguió

⁶⁶ “Siempre críticos, estos periódicos expusieron en sus páginas una visión de la política desde abajo. Con los ojos de quienes padecían los regímenes políticos, los periódicos obreros (la palabra correcta debiera ser independientes) encarnaban la voz disidente.” Isnardo Santos Hernández, *El Hijo del Trabajo (1876-1884). La experiencia de la prensa independiente*. Tesis de licenciatura en historia. México: UAM, Iztapalapa, 2000, p. 118, 110.

⁶⁷ *Ibid.* p. 116.

por introducir las ideas socialistas, defender a la clase trabajadora y atacar, en su momento, a los gobiernos en turno”⁶⁸ e incluso llega a afirmar que muchos de sus textos son “creadores al mismo tiempo de una cultura política entre los trabajadores”.⁶⁹ Sin embargo, también menciona que a pesar de que después de 1879, “se siguieron publicando algunos textos destinados a los trabajadores, no contenían la misma fuerza y naturaleza que los aparecidos en los primeros cuatro años de la publicación”.⁷⁰

No obstante, hay que recordar que las publicaciones periódicas, a veces cambiaban sus ideas o tendencias, como fue en este caso, a lo largo de sus ocho años, en que transitó por diferentes gobiernos y situaciones nacionales, viró a inclinaciones a veces contrarias e intereses diferentes, y esto no significa que se deba olvidar su primera época con sus respectivos objetivos y propensiones. *El Hijo del Trabajo* tuvo una etapa inicial que fue predominantemente prensa obrera y socialista, luego dio espacio a otras temáticas como la política y la economía nacionales y a representar a más sectores sociales, sobre todo los populares y marginados, de ahí la importancia de hacer una lectura atenta de sus ocho años de publicación.

En cuanto a los subtítulos del periódico estos pueden marcar precisamente esta evolución de tendencias e ideas, por ejemplo: *Periódico destinado a la defensa de la clase obrera, y propagador de las doctrinas socialistas en México* (septiembre de 1876); *Periódico liberal-independiente, socialista y acérrimo defensor de la clase*

⁶⁸ *Ibid* p. 97.

⁶⁹ *Ibid*. p. 113.

⁷⁰ *Ibid* p. 109-110.

obrera. Órgano oficial de las sociedades de México (diciembre de 1876); *Semanario social e independiente* de septiembre (1877 a agosto de 1878) y el subtítulo que predominó hasta su desaparición fue el de *Periódico del pueblo* de septiembre de 1878 a diciembre de 1884.

En cuanto a su aspecto físico, *El Hijo del Trabajo* fue un semanario que tuvo un progresivo crecimiento de tamaño y un aumento del número de columnas, aunque la cantidad de sus páginas siempre fue de cuatro. Del 1º de mayo al 9 de julio de 1876 midió 29 x 18 centímetros con dos columnas; del 16 de julio de 1876 al 26 de agosto de 1877, 40 x 27 centímetros, aumentó a tres columnas; del 16 de septiembre de 1877 al 25 de agosto de 1878, 44 x 31 centímetros, con cuatro columnas y del 1º de septiembre de 1878 al 28 de diciembre de 1884, 60 x 38 centímetros, con cinco columnas.

Se publicó en la Imprenta de la Asociación artístico-industrial (1 de mayo-9 de julio de 1876); en la Imprenta Económica (23 de julio-17 de diciembre de 1876); en la Imprenta de *El Federalista* (25 de febrero de 1877-3 de agosto de 1879); en la Imprenta de Francisco de Paula González (10 de agosto-5 de octubre de 1879); en la Imprenta de *El Socialista* (12 de octubre de 1879-29 de febrero de 1880); nuevamente en la Imprenta de F. P. González (7 de marzo de 1880-30 de julio de 1882) y, finalmente, en su propia Imprenta de *El Hijo del Trabajo*, del 6 de agosto de 1882 al 28 de diciembre de 1884.

Todos estos datos: su aumento de tamaño, número de columnas y el hecho de que en sus últimos años tuviera una imprenta propia, indican el éxito que tuvo, la buena recepción entre sus lectores y suscriptores. Lilia Vieyra nos señala que el tamaño de un periódico en esa época, “era revelador de los recursos económicos

con que se contaba para fabricarlo lo cual implicaban un nutrido número de suscriptores, financiamiento del gobierno o de un grupo político”.⁷¹

Este periódico generó mi interés por el tema de la prensa obrera que podría estudiar más adelante e incluso establecer una hipótesis sobre si efectivamente, *El Hijo del Trabajo* era independiente, como lo señala Isnardo Santos, o si en algún momento dejó de serlo, puesto que, inicialmente estuvo en contra de la candidatura de Manuel González a la presidencia, pero después lo prefirió ante los demás candidatos y elogió su administración, como veremos más adelante. También podré ocuparme de comprobar si esa publicación era una empresa periodística, que “no devino en beneficio de su propietario o dueño, sino en la mejora y crecimiento del mismo periódico”.⁷²

Pienso que es importante señalar que, en mi caso revisé y leí los 435 números del periódico, de los cuales fui haciendo anotaciones de lo que pensaba importante para completar el alta de título de la publicación; en cambio, Santos utilizó una metodología de muestreo en la que analizó cuatro o cinco periódicos por año, lo que dio un total de 43 fichas. Si bien con esta metodología pudo obtener una buena visión panorámica del periódico a lo largo del tiempo⁷³, fue mucho más exhaustivo el trabajo que me exigió el alta de título en el Seminario, y que me

⁷¹ Vieyra Sánchez, *Periodismo y reorganización conservadora...*, op. cit., p. 91-92.

⁷² Isnardo Santos, *El Hijo del Trabajo...* op. cit., p. 90.

⁷³ Santos observó con esta metodología que el periódico, conforme crecía en tamaño y lograba penetrar en un público más amplio, tendió a ocupar sus espacios en secciones con contenidos varios más que en artículos de fondo; y que muchos de éstos perdieron la intencionalidad de hablar exclusivamente de los problemas de los trabajadores para que, en cambio, se priorizara el análisis de los asuntos nacionales. *Ibid.* p. 108 y 109

permite ver aspectos que se le escapan al análisis del contenido de *El Hijo del Trabajo* en la tesis mencionada.⁷⁴

Respecto a la organización del periódico, es clave comprender el concepto de empresa que emplea Santos, el cual no está asociado a un negocio con fines de lucro, sino con “el sentido de eficiencia y desarrollo organizativo” propio de ésta y la doble connotación del término: “el que le da el carácter de emprender, y el que lo define como una organización o institución cuyos miembros tienen funciones determinadas, con una delimitación de responsabilidades y cuya empresa ocupan un espacio físico”.⁷⁵

Fungieron como editor responsable y editor propietario Lorenzo Ramos⁷⁶ y José Muñuzuri⁷⁷ respectivamente del 1º al 9 de mayo de 1876; del 15 de mayo al 24 de diciembre de 1876 Muñuzuri se hizo cargo de ambas actividades. Cabe mencionar que Muñuzuri ya había tenido la experiencia de editar *La Huelga* (1875), periódico que también tenía carácter obrero. A partir del 25 de febrero de 1877 el editor responsable fue Francisco de Paula González.⁷⁸

⁷⁴ Para ver más a fondo la metodología de muestreo en la que se basó Santos: *Ibid.* p. 105

⁷⁵ *Ibid.* p 90-91.

⁷⁶ Se desconocen sus datos biográficos.

⁷⁷ José Muñuzuri era un emigrado español, miembro de La Social (grupo fundado por Plotino C. Rhodakanaty, que fue uno de los primeros núcleos difusores de las ideas socialistas en México y que además tuvo presencia, sobre todo ideológica, en el Congreso Obrero de 1876). Fue dirigente durante algún tiempo de la Asociación Artístico Industrial. Fundó los periódicos *La Huelga*, *La Humanidad*, *El Hijo del Trabajo* y fue un constante difusor del socialismo, introduciendo obras a México de Esquiros, Proudhon, Lamennais, etc. Cabe mencionar que participó en el Congreso Obrero de 1876 representando a una organización Oaxaqueña. Véase John M. Hart, *El anarquismo y la clase obrera mexicana, 1860-1931*, (trad. María Elena Hope) México, Sep/setentas, 1974. p. 86, Isnardo Santos, *El Hijo del Trabajo... op. cit.*, p. 91 y 92, Isnardo Santos, *Modernidad y republicanismo en el discurso de los socialistas mexicanos. La prensa socialista (1869-1888)*. Tesis de Maestría en Humanidades: línea de investigación en Historia. México: UAM, Iztapalapa, 2004. p. 123 y 124, y Everardo G. Carlos González, *Republicanism and sociedad civil: los intelectuales y la cultura cívica en México, 1867-1883*. Tesis de Maestría en Historia. México: UAM, Iztapalapa, 2003. p. 196

⁷⁸ Nació en el Estado de Michoacán en 1844. Aunque su familia siempre tuvo una mala situación económica, logró tener una educación elemental en el sistema lancasteriano y hacia 1857 se trasladó

Además de las suscripciones, el periódico también se capitalizaba gracias a su sección de avisos y anuncios, que tenía tarifas cómodas para artesanos y obreros. Aparte de que los avisos o remitidos de interés general se insertaban gratis, como forma de solidaridad con las organizaciones que buscaran comunicar algún tipo de información a sus agremiados.⁷⁹

Publicó anuncios de consultorios homeopáticos como el de Julián González, sastrerías, imprentas, colegios, rebocerías, fábricas de puros y cigarros, la Biblioteca de “El Hijo del Trabajo”, sombrererías, tiendas de calzado y de ropa, la Gran fábrica de chocolate y bizcochos “El Valle de México”, loterías, el Gran depósito de vinos y licores de A. Dupeyron, fonda “La Republicana”, talleres de costura, escultura de ornato y armería, remedios contra la tisis, enfermedades venéreas, máquinas de vapor, construcción de pozos artesianos, venta del libro *El trabajo y redención del proletariado* de Julio Simón, servicios de carpinteros, escultores, sastres, hojalateros y bordadores, ferretería y mercería de “La Palma” de G. Lohse y comp. y el Gran café y restaurant “El Oriental”.

con su familia a la Ciudad de México donde ejerció desde muy joven diversos oficios como aprendiz, pero se decidió dedicar a la actividad más lucrativa dentro de aquello: la tipografía. Cabe destacar que los tipógrafos, por la naturaleza de su actividad, tenían fama de intelectuales; eran conscientes de organizar políticamente a los trabajadores no sólo de su profesión y algunos podían llegar a convertirse en editores de periódicos, periodistas o políticos. Fue el caso de F. de P. González, quien además se formó con el tipógrafo José María Pruneda. Era miembro de sociedades mutualistas ajenas a su oficio y fundador en 1870, junto con Modesto Márquez y Antonio Valle, de la Sociedad Unionista de Sombrereros. En 1869 publicó un periódico titulado *El Artesano* y en 1871 fundó junto con otros, el periódico *El Socialista*. Después se haría colaborador de *El Hijo del Trabajo* y se convertiría en su propietario. Respecto a su pensamiento, en cuanto a la política era antilerdista y creía en la reforma social a través de la gestión económica autónoma de los trabajadores por medio de cooperativas y bancos de crédito. En conclusión F. de P. González se convirtió en uno de los editores más importantes de la prensa de los trabajadores en el siglo XIX. Véase Everardo G. Carlos González, *Republicanismo y sociedad civil... op. cit.* p. 47-49

⁷⁹ Isnardo Santos, *El Hijo del Trabajo... op. cit.*, p. 94

También publicó avisos para los fabricantes de dulces sobre los requisitos que debían seguir en la elaboración de sus productos; un reglamento sobre pulquerías; el baile y exposición en la fiesta de las flores; para los impresores venta y usos de la tinta; consejos para los obreros sobre evitar la elección de regidores tuxtepecanos; asistir a la Feria de Teotihuacan; la distribución de premios a los alumnos del Colegio Franco-Mexicano; la convocatoria para votar por la mesa del Gran Círculo Central de Obreros de Zacatecas y la invitación de la Sociedad Unión y Concordia para tratar asuntos urgentes; el proceso para nombrar funcionarios de la mesa directiva del Gran Círculo de Obreros; el aviso de la Sociedad de Artesanos de Pachuca para establecer un panteón; el aviso a los suscriptores de las fábricas de Puebla sobre la suspensión de la publicación en ese estado; así como a los de San Luis Potosí que dejarían de remitir periódicos al agente de aquella ciudad.

Al revisar esta sección a través del tiempo en que se publicó *El Hijo del Trabajo*, nos damos cuenta qué predominan los anuncios y avisos dirigidos a los artesanos y obreros, que muchos provenían de ellos mismos, lo que confirma que sí hubo recepción del periódico dentro del grupo social al que iba dirigido. Más allá de saber qué tanto asimilaron la ideología de la publicación, por lo menos se puede afirmar que fue un medio de comunicación que les permitió organizarse.

Respecto a las direcciones de las imprentas y los despachos (como el de Escalerillas 11) que se consignan en el alta de título de la periódica, también se puede apreciar que *El Hijo del Trabajo* se distribuyó en varios lugares de la República mexicana: Córdoba, Cuernavaca, Colima, Durango, Guadalajara, Guanajuato, Morelia, Orizaba, Querétaro, Toluca y otras 31 poblaciones, además

de que se recibió en las fábricas La Colmena, Miraflores y San Ildefonso; sin dejar de lado que también llegaba a Nueva York y España.

El precio del periódico aumentó paulatinamente. Al inicio, la suscripción costaba por 4 números en la capital 8 centavos y 12 fuera de ella y el precio del número suelto era de 3 centavos. A los repartidores los vendían a 12 reales el ciento. El 16 de junio de 1876 cambió el precio de la suscripción por 4 números en la capital a 12 centavos y 18 franca de porte fuera de ella, mientras que el número suelto en la capital costó lo mismo y 4 centavos fuera de ella. El 6 de agosto de 1876 el precio del número suelto cambió a 4 centavos en la capital y 5 centavos fuera de ella. Desde el 1º de febrero de 1877 el número suelto dentro y fuera costó 6 centavos. El 25 de febrero de 1877 se cambió el precio a 2 pesos el ciento a los repartidores y el 4 de marzo de 1877 a 5 centavos los números sueltos. Después, desde el 24 de marzo de 1878 se vendió a 3 pesos el ciento a los repartidores. El 1º de septiembre de ese año el precio de la suscripción por un mes se modificó a 18 centavos en la capital y 25 franca de porte en los estados, mientras que los números sueltos costaron lo mismo y a los repartidores se les vendió a 20 reales el ciento. Desde el 10 de noviembre los números sueltos fuera de la capital costaron 6 centavos. A partir del 5 de febrero de 1882 los números sueltos costaron 6 centavos en la capital, 10 fuera y en el extranjero 37, suscripción adelantada. El 16 de abril de 1882 la suscripción adelantada cuesta 50 centavos. Finalmente, desde el 7 de octubre de 1883 la suscripción por 4 números cuesta 18 $\frac{3}{4}$ centavos en la capital y 25 fuera.⁸⁰

⁸⁰ *Publicaciones periódicas mexicanas del siglo XIX: 1856-1876. (Parte II)... op. cit., p. 346-348.*

Es significativo contextualizar estos precios si se comparan con los de *El Socialista. Semanario destinado a la defensa de la clase obrera* (1871-1888), el cual también se puede considerar dentro de la prensa obrera de la época. En mayo de 1876, mes de los primeros números de *El Hijo del Trabajo*, *El Socialista* costaba por suscripción dentro de la capital 2.50 pesos al año, pago por adelantado, 1.37 pesos por semestre, 25 centavos por mes y fuera de la capital 4 pesos al año, 1.75 por semestre, 37 centavos al mes y los repartidores pagaban 3 pesos el ciento, mientras que el número suelto costaba 6 centavos. Hay que tomar en cuenta que en ese tiempo *El Socialista* era un semanario (aunque a veces sacaba más números al mes) de 4 páginas impresas a 5 columnas, mientras que *El Hijo del trabajo* solo presentaba 2 columnas. Sin embargo, éste a finales de 1878 se imprimió a 5 columnas, presentó un tamaño más grande cuando se vende casi a su más alto precio, al coincidir a 6 centavos el número suelto, por lo que no presentan una gran diferencia de precios estos dos periódicos obreros.⁸¹

El 1º de febrero de 1877 la publicación tuvo como lema “La libertad es ley” y del 27 de agosto de 1882 hasta su último número el lema fue “Crédito al trabajo. Asociación universal.” Del 1º de mayo al 9 de julio de 1876 contó con dos epígrafes: “El trabajo y la riqueza, deben ser un patrimonio general. Hay opresión, cuando el que trabaja está exento de todo, y el que nada en la abundancia disfruta sin trabajo de los placeres que ella proporciona” y “En una verdadera sociedad no debe haber ni pobres ni ricos. Los ricos que no quieran renunciar de lo superfluo a favor de los indigentes son los enemigos del pueblo (Babeuf)”. Del 11 de noviembre de 1877 al

⁸¹ *Publicaciones periódicas mexicanas... (1856-1876) parte I...*, op. cit., p. 542-546.

13 de junio de 1880 el epígrafe cambió a: “El murmullo confuso y el movimiento tumultuoso de los pueblos todos de la Tierra, son la señal precursora de la catástrofe social que debe regenerar el Mundo (Lamennais)”. Del 20 de junio de 1880 al 6 de agosto de 1882 el último epígrafe fue: “No basta para ser libre tener derecho a la libertad, es necesario añadirle los medios de usar este derecho, lo cual no se consigue sin disponer de sí mismo (Julio Simon)”.

Es claro en el cambio de los epígrafes la transformación de las tendencias ideológicas del periódico. Al comparar los de Francois Babeuf (precursor del socialismo y comunismo durante la Revolución Francesa) más radicales e incluso el de Felicité de Lamennais (precursor del socialismo cristiano) al de Julio Simón (de una tendencia más moderada), el cual no es tan radical y directo como los anteriores. Sin embargo, el lema de “Crédito al trabajo. Asociación universal” le dará continuidad a su apoyo a la asociación de los trabajadores.

En cuanto a la redacción y las colaboraciones hay personas que tenían varios oficios: Francisco Zambrano de la Portilla (profesor de idiomas), Trinidad Espínola (sastre), Juan B. Villarreal (tonelero), José María González y González (sastre) “Salvador”⁸², Francisco Aduna (impresor)⁸³, Fortino C. Dhiosdado (zapatero)⁸⁴.

⁸²Fue un sastre y articulista que tuvo un papel destacado en el movimiento y organización de los trabajadores de la Ciudad de México durante la década de los setenta y ochenta del siglo XIX. Fue de los escritores más destacados de *El Hijo del Trabajo*. Mencionó haber conocido la obra de Pierre Joseph Proudhon y fue uno de los autores que apoyó la transformación de las sociedades mutualistas en cooperativas, además de denunciar la opresión que sufrían los campesinos e indígenas y los artesanos y trabajadores urbanos. Véase Everardo G: Carlos González, *Los medios de comunicación impresos y la aparición en la escena pública de los trabajadores en la segunda mitad del siglo XIX*. Tesis de Licenciatura en Historia. México, UAM-Iztapalapa, 1999 p.118

⁸³Fue un impresor que colaboró en *El Socialista* y en *El Proteccionista*, y que junto con F. de P. González criticaron fuertemente a los líderes del Círculo de Obreros de México. Véase Everardo G. Carlos González, *Republicanismo y sociedad civil... op. cit.* p. 203

⁸⁴ Fue diputado del Congreso obrero de 1876 por parte de la Sociedad Mutualista de Sombreros del Distrito Federal y además de colaborar en *El Hijo del Trabajo*, también lo hizo en *La Tribuna*. *Ibid.* p.239, 242

Además de escritores reconocidos como Agapito Silva “A. S.”⁸⁵, C. Jiménez Anguiano, Refugio Martínez, Manuel M. Romero,⁸⁶ Pedro Porrez,⁸⁷ Juan de Dios Peza,⁸⁸ C. Saavedra Audirac, José María Vigil,⁸⁹ y Plotino Rhodakanaty.⁹⁰

⁸⁵Conocido como el “poeta de los obreros”, nació en Chilchota, Michoacán, en 1850. A los 7 años emigró a la ciudad de México, donde un tío lo protege y le paga los estudios de primaria. Después ingresó al Seminario de San Camilo, que abandonó por una enfermedad y se dedicó al comercio para mantenerse. Al parecer su primer contacto con la comunidad intelectual fue con el editor Alfredo Bablot que lo admitió en sus periódicos y también se favoreció siendo amigo de Juan de Mata Rivera, editor del Socialista. Fue miembro del Liceo Hidalgo, la Sociedad Literaria La Concordia, del Círculo de Obreros de México, diputado al Congreso Obrero de 1876 y miembro honorario de gran cantidad de sociedades mutualistas. Sus aspiraciones políticas lo llevaron a ser regidor del Ayuntamiento de México, jefe federal de Hacienda en Sonora, diputado federal por el Estado de Michoacán. Colaboró en varios periódicos como *El Trovador*, *El Socialista*, *La Firmeza* y *La Esperanza*. Escribió obras de poesía y teatro como son *Desenlace de un drama*, *Páginas sueltas* y *Un disparate en verso*. Everardo González menciona que posiblemente era un “mal poeta y peor escritor, pero las temáticas que abordaba llamaron la atención de algunos intelectuales y del público trabajador”. Continúa diciendo González: “sus poemas resumen optimismo, sencillez y confianza en el futuro de una nueva clase que calaban hondo entre su público de trabajadores”. *Ibid.* p. 27, 28

⁸⁶ Fue parte de la intelectualidad mexicana de aquel tiempo; participó como diputado del Congreso Obrero de 1876 y también fue redactor en *El Monitor Republicano*. En sus escritos defendía una propuesta que se basaba en la actitud de las partes que componen el cuerpo social; por ejemplo, criticaba que los empresarios ricos se sintieran superiores a los pobres por su riqueza y fueran déspotas con los trabajadores y defendía la igualdad porque los unos dependen de los otros y se tiene que exigir lo justo, pero sin alterar el orden social. *Ibid.* p. 37 y 211 e Isnardo Santos, *Modernidad y republicanismo... op. cit.* p. 179-183

⁸⁷ Mejor conocido como *Cromwell*, se tienen pocos datos sobre sus orígenes sociales, pero se sabe que era oriundo de Guanajuato y de joven emigró a la capital del país donde conoció al poeta Manuel Acuña. Al parecer trabajó en los periódicos *El Monitor Republicano* y *El Siglo Diez y Nueve*. Fue pupilo de Francisco Zarco quien le corrigió sus primeros artículos. Trabajó en el gobierno nacional y se involucró con los iglesistas en el fallido plan de Salamanca. Murió repentinamente en 1877. Porrez escribió en los dos periódicos más importantes de los círculos artesanales en aquel entonces: *El Socialista* y *El Hijo del Trabajo*, y sus ideas fueron influenciadas por autores como Saint Simón y Charles Fourier. Insistió en la primordial necesidad de que los trabajadores se organizaran, se educaran y conocieran sus derechos para poder tener parte de manera activa en la vida pública del país, sin proponerse, alterar el orden constitucional y el marco legal. Véase Everardo G. Carlos González, *Republicanismo y sociedad civil... op. cit.* p. 51 e Isnardo Santos, *Modernidad y republicanismo... op. cit.* p. 170

⁸⁸ Fue un poeta, escritor y político liberal mexicano. Nació en la Ciudad de México en 1852 y murió en 1910. Empezó sus estudios en la Escuela de Agricultura, después en el Colegio de San Ildefonso y en 1867 ingresó a la Escuela Nacional Preparatoria, al egresar se incorporó a la Escuela de Medicina, pero no terminó la carrera y se dedicó a las letras. Incursionó en el periodismo colaborando en la *Revista Universal*, *El Eco de Ambos Mundos* y *La Juventud Literaria*. En 1878 es nombrado segundo secretario de la legación de México en España, junto con Vicente Riva Palacio y en Madrid se relacionó con intelectuales como Emilio Castelar y escritores como José Selgas. A su regreso a México hizo carrera política y fue diputado electo al Congreso de la Unión. Hasta principios del siglo XX, Peza era el poeta más conocido y leído de México. Cabe destacar que fue uno de los intelectuales que no pertenecían al mundo artesanal y que fue diputado del Congreso Obrero de 1876. Véase <http://www.academia.org.mx/academicos-1909/item/juan-de-dios-peza> (Consultado el 22 de marzo de 2021) y Everardo G. Carlos González, *Republicanismo y sociedad civil... op. cit.* p. 193

Hubo otros autores que firmaron con seudónimo, de los cuales no encontré su identidad, excepto Vicente Pérez Pascual alias “Ese”, éstos fueron “Diógenes”, “St. Just”, “María”, “Eva”, “Justo”, “Little”, “Ego”, “Dontelais”, “Sóstenes”, “Aquel”, “Mauro”, “El otro”, “Tácito”, entre otros. Cabe señalar, que se reprodujeron textos de los escritores españoles Emilio Castelar y Adolfo Llanos Alcaraz.

⁸⁹ Nació en Guadalajara, Jalisco, en 1829 y murió en la Ciudad de México, en 1909. Fue un periodista, catedrático, magistrado, diputado, bibliotecario, editor, escritor, traductor, historiador y académico. Fue director del Archivo General de la Nación, de la Biblioteca Nacional de México (gracias a su gestión se creó el Instituto Bibliográfico Mexicano en 1899) y de la Academia Mexicana de la Lengua. Colaboró para el periódico *El Siglo Diez y Nueve*, en 1873 fue fundador de *El Porvenir* y en 1878 fue redactor en *El Monitor Republicano*. En 1882 publicó la *Revista Filosófica*, en donde exponía sus ideas contrarias al positivismo de Gabino Barreda. Véase <http://www.academia.org.mx/academicos-1909/item/jose-maria-vigil> (Consultado el 24 de marzo de 2021) y <https://www.cambiodigital.com.mx/mosno.php?nota=87897> (Consultado el 24 de marzo de 2021)

⁹⁰ Fue uno de los precursores y principales promotores del socialismo en México en el siglo XIX. Nació en Atenas, Grecia en 1828 y murió en la Ciudad de México en 1890. Descendía de nobles griegos y su madre una aristócrata austriaca, que al poco tiempo lo llevó a vivir a Viena, pues su padre había muerto en la guerra de liberación helénica contra los turcos. En aquella ciudad inició sus estudios de medicina, pero en 1848 los vientos revolucionarios que soplaban en Europa lo llevaron a Hungría en donde presencié los conflictos entre la creciente burguesía y el proletariado industrial, así como la privación de derechos políticos a los campesinos, artesanos y pequeños comerciantes. Posteriormente se trasladó a Berlín donde además de medicina, estudió filosofía de pensadores como Friedrich Hegel y Baruch Spinoza. También quedó cautivado por las ideas de Charles Fourier, socialista que proponía la creación de comunas (falansterios), y del anarquista Pierre Joseph Proudhon, por lo que en 1850 se trasladó a París, donde los conoció personalmente y militó junto a socialistas y anarquistas. Fue en París donde conoció el decreto del 1 de febrero de 1857 del presidente Ignacio Comonfort, que permitía a los extranjeros avecindados en México hacerse de fincas urbanas o rurales, dándoles derechos de naturalización. Rhodakanaty llegó a México en 1861, empezándose a relacionar con los campesinos y artesanos casi de inmediato y observó que, a pesar de estar sumamente oprimidos por los hacendados, practicaban en sus pueblos un cooperativismo tradicional muy cercano a los ideales planteados por Fourier y Proudhon. Sobre esta base propuso crear un sistema de colonias agrarias, documentado en las doctrinas de los socialistas y en la vida de los primeros cristianos. Es así como en ese mismo año publica la *Cartilla Socialista* o sea el catecismo elemental de la escuela de Carlos Fourier, donde explica los principios de una sociedad agrícola utópica, resultado de la comprensión de la armonía del universo. Es destacable que en 1865 fundó una escuela para campesinos en Chalco, Estado de México, llamada “Escuela de la Razón y del Socialismo” donde se les enseñaba a leer, escribir, oratoria, métodos de organización y los ideales socialistas libertarios. Fue ahí donde ingresó un joven campesino llamado Julio Chávez López, quien se convirtió en su alumno más destacado y quien animado por las teorías de Fourier y Proudhon encabezó una rebelión con el fin de reestructurar el orden agrario a favor de los campesinos y en un manifiesto en 1869 invita al pueblo a levantarse en armas en contra de la tiranía del gobierno central. Sin embargo, Rhodakanaty no participó en esta rebelión debido a sus ideas en contra de la violencia. Véase de Esther Sanginés García, “El filósofo griego que trajo el socialismo a México” en <https://relatosehistorias.mx/nuestras-historias/el-filosofo-griego-que-trajo-el-socialismo-mexico> (Consultado el 27 de marzo del 2021) y de Carlos Illades, *Rhodakanaty y la formación del pensamiento socialista en México*, Barcelona: Anthropos; México: UAM, 2002. 158p.

El Hijo del Trabajo apareció en una época dorada para la publicación de periódicos que fue después de la República Restaurada hasta las restricciones legales realizadas a la prensa por parte del magistrado Ignacio Vallarta en 1883.

Al respecto, la tesis de Isnardo Santos muestra el contexto periodístico en que se estableció *El Hijo del Trabajo*, apunta que entre 1869-1900 aparecieron alrededor de 25 periódicos obreros.⁹¹ Asimismo, Santos muestra una gráfica donde se observa el crecimiento de la cantidad de periódicos que surgieron a partir de 1867, rebasando los 50 en el año de 1880 y empezando a declinar a partir de 1883.⁹² Además hay que tener en cuenta, que de 1880 a 1900, el control de las organizaciones de trabajadores, por parte del gobierno, fue férreo y la prensa de oposición al gobierno autoritario de Porfirio Díaz fue reprimida hasta desaparecerla casi en su totalidad,⁹³ lo que permite entender que *El Hijo del Trabajo* surgiera en 1876 y desapareciera en 1884, justo el año en que regresó Díaz al poder. Es significativo que, en los últimos números, se publicará un aviso para el presidente Díaz a nombre de la clase obrera de México pidiendo la libertad del tipógrafo Vidal Corral apresado injustamente por orden de Manuel González, y en el penúltimo número, ante el silencio de Díaz sobre este asunto, se solicitó respuesta al redactor en jefe del *Diario Oficial*.⁹⁴

⁹¹ Isnardo Santos, *El Hijo del Trabajo... op. cit.*, p. 79, 82 y 83. Por cierto, el último de éstos fue La Convención Radical (1887-1903), el cual se caracterizó por su tono conciliador y oficialista. Véase Carlos Illades, *Las otras ideas... op. cit.* p. 256 y 257 y Bringas y Mascareño, *Esbozo histórico de la prensa... op. cit.* p.24 y 25

⁹² Isnardo Santos, *El Hijo del Trabajo... op. cit.*, p. 87-89

⁹³ Bringas y Mascareño, *Esbozo histórico de la prensa... op. cit.* p. 25

⁹⁴ "Aviso al presidente de la República", *El Hijo del Trabajo*, 7 de diciembre de 1884 y en *El Hijo del Trabajo*, 14 de diciembre de 1884; "Al Diario Oficial", *El Hijo del Trabajo*, 21 de diciembre de 1884.

Durante 1876, *El Hijo del Trabajo* fungió como órgano oficial del Gran Círculo de Obreros de la Unión y de varias sociedades de trabajadores. Aunque en 1881 se deslindó de cualquier asociación y afirmó ser órgano del pueblo, quizá con la intención de darle prioridad a asuntos más variados y de política nacional.

Es conveniente mencionar el contexto en el que nació esta publicación para comprender por qué fue órgano de esa organización.

El 5 de marzo de 1876, el Gran Círculo de Obreros de México reunió a los representantes de las organizaciones de artesanos, agricultores e industriales del país en el primer Congreso de trabajadores de México que lanzó un Manifiesto en el que demandaba: educación para los trabajadores, talleres para promover el trabajo de los artesanos, garantías políticas y sociales, distribución del Servicio Nacional entre todas las clases del país, no sólo sobre la trabajadora, mejoría de la condición de la mujer obrera, libertad de elegir los funcionarios públicos, “procuradores” del obrero para gestionar problemas, fijación del salario y exposiciones industriales.⁹⁵

El complemento organizacional de este programa social sería la Gran Confederación de las Asociaciones de Trabajadores de los Estados Unidos Mexicanos, tratándose de formar una “asociación universal”, que tendría un carácter “soberano e independiente”, para lo cual se convocó a una “asamblea federal constituyente”. Hubo consenso de que en un plazo de seis meses la “asamblea federal” expediría su constitución. Sin embargo, fue aquí donde surgieron las

⁹⁵ Carlos Illades, *Hacia la República del trabajo: la organización artesanal en la Ciudad de México 1853-1876*, México: El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos: UAM, Unidad Iztapalapa; 1996. p. 185, 193

divergencias, puesto que en el artículo 8 del proyecto de acta constitutiva otorgaba la dirección provisional de la agrupación al presidente del Gran Círculo de Obreros de México. Un diputado por la Sociedad Artístico-Industrial de nombre Eliseo Aguilar Medina objetó que todas las sociedades que formaban ese Congreso tenían los mismos derechos que el Círculo, por lo que esta atribución sería contraria a todo principio de equidad. Hay que señalar, que en el debate sobre el artículo 8 subyacía la intención del Gran Círculo de que la nueva agrupación apoyara la reelección de Sebastián Lerdo de Tejada, a pesar de que el Congreso Obrero asentó en su Manifiesto deslindarse de la política.

A pesar de que el Gran Círculo no logró manipular el Congreso, pues la mayoría de los diputados se pronunciaron por su carácter apolítico, obtuvo un amplio respaldo a la candidatura de Lerdo entre los miembros del Congreso; y es aquí donde surge una fracción contraria a la participación política de sus integrantes, misma que se organizó en el Gran Círculo de Obreros de la Unión y que nombró a *El Hijo del Trabajo* su órgano de prensa.⁹⁶ Esto explica los constantes ataques de este último hacia *El Socialista* que era el órgano oficial del Gran Círculo de Obreros de México.

En cuanto a su contenido, *El Hijo del Trabajo* en un principio propuso mejorar las sociedades mutualistas convirtiéndolas en compañías cooperativas, lográndose con esto la independencia del trabajador respecto del capitalista; posteriormente impulsó las Asociaciones productoras con el propósito de que en un futuro el capital y el trabajo se fundieran y apoyó la creación de otras instituciones que beneficiaran

⁹⁶ *Ibid.* p. 193-195

a los trabajadores, como las Cajas de ahorros y los Bancos populares de obreros. Finalmente aceptó y elogió al mutualismo como una solución para “el porvenir de la clase proletaria”.

Este periódico preconizaba un socialismo que puede denominarse, como lo propone Carlos Illades, socialismo romántico o primer socialismo, ya que promovía para la mejora social el asociacionismo y la armonía entre capital y trabajo.⁹⁷ Dicho socialismo criticó a los ricos y usureros por su egoísmo, así como también los abusos cometidos con el capital. Enarboló valores como la justicia, solidaridad y caridad; identificó como aliados a los fabricantes y clases productoras; se preocupó por grupos sociales como los trabajadores, los indígenas y las mujeres; y creyó en el progreso humano. Además, simpatizó con el cristianismo socialista, pues señaló a Jesucristo como el primer socialista y fundador de esa doctrina. *El Hijo del Trabajo* rechazó ser comunista, pues aseguró que no estaba en contra de la “propiedad adquirida honradamente”. Diferenciaba al socialismo del comunismo, creía que los comunistas se relacionaban con la violencia, la destrucción y la injusta expropiación del Estado hacia una clase.

Aunque la publicación insistió en desligarse de la política para no servir de instrumento de los gobiernos, casi siempre dio a conocer su postura respecto a este ámbito. *El Hijo del Trabajo* se declaró seguidor del liberalismo y constantemente elogió la figura política que representó Benito Juárez en su tiempo; estuvo en contra de la reelección de Sebastián Lerdo de Tejada; fue partidario del plan de Tuxtepec

⁹⁷ Carlos Illades, *Las otras ideas. El primer socialismo en México 1850-1935*. México: Era / UAM Cuajimalpa, 2008. p. 18, 41 y 153.

y propuso a Porfirio Díaz como candidato a la presidencia, pero una vez que éste llegó al poder criticó duramente su régimen. En un primer momento estuvo en contra del presidente Manuel González como candidato a la presidencia, pero luego lo prefirió ante otros como Justo Benítez y Protasio Tagle. Elogió la administración de González por su “espíritu de mejoras materiales y el deseo de hacer más estable la paz”. Luego, en 1884 felicitó a Díaz por su nuevo ascenso a la presidencia, aunque le reprochó el estado de atraso en que había dejado al país antes de la gestión de González.

Publicó artículos sobre la instalación de los Congresos Obreros de 1876 y 1879, la reinstalación de “La Social” fundada por Plotino Rhodakanaty, la fundación de la primera asociación cooperativa mexicana, el desconocimiento al Gran Círculo Nacional de Obreros de México y en general temas sobre la organización de las sociedades mutualistas. Reportó abusos de los propietarios de fábricas hacia sus trabajadores, las condiciones miserables en que éstos vivían, así como las huelgas que llevaron a cabo, mismas que fueron apoyadas por el periódico para que contuvieran los abusos de los capitalistas. En un artículo de 1877, Pedro Porrez señaló que el trabajo del obrero era mal pagado y por eso se enriquecía el capitalista. *El Hijo del Trabajo* habló sobre la necesidad de educar a la clase obrera. Además, denunció la situación precaria y marginada de los indígenas, así como los abusos cometidos en contra de ellos y de los jornaleros en las haciendas. Reprodujo leyes agrarias para la justa distribución de la tierra, así como “La Ley del Pueblo” de Alberto Santa Fe, que buscaba dar propiedad territorial a las familias mexicanas que no la tuvieran. Insertó planes de algunas sublevaciones, decretos políticos y apuntes

biográficos del pensador anarquista Joseph Proudhon y de miembros destacados de la Comuna de París como Gustave Courbet y Louis Charles Delescluze.

En su trayectoria, protestó contra el gobierno de Veracruz por el asesinato de nueve personas acusadas de conspiración en julio de 1879 y publicó varios artículos criticando las candidaturas para las elecciones presidenciales de 1880. También difundió artículos de economía nacional: contra de la ley del timbre de 1879 y el impuesto a la industria tabaquera en 1881, estuvo a favor de la protección de la industria, trató asuntos económicos como la libertad de los bancos, el alza del interés crediticio, la libre exportación, la moneda menuda y el modo de acabar con la depreciación de la moneda de níquel. Cabe mencionar, que a lo largo de su existencia el periódico divulgó varios artículos sobre el papel o la condición de la mujer en la sociedad y su emancipación, a través de su educación en la ciencia y la superación de sus roles tradicionales, incluso reivindicando su derecho a la participación política.⁹⁸

El periódico sistematizó su información en las secciones: Gacetilla, Editorial, Prensa de la capital, Diversiones públicas, Avisos, Oficial, Variedades, Noticias sueltas, Correspondencia, Remitido, Religiosa, Noticias extranjeras, Colaboración, Noticias de los Estados, Boletín, Mercantil, Extranjero, Boletín del Hijo del trabajo, Revista de los Estados, Correspondencia particular de El Hijo del Trabajo, Exterior, Ecos de la semana, Correo de la semana y Científica, que aumentaron paulatinamente y en las que se refleja la variedad de temas que abordó.

⁹⁸ Aunque en algunos casos, sobre todo en los últimos años, también se publicaron artículos a favor de la concepción de la mujer como el “ángel del hogar”, con el tradicional rol de esposa y madre educadora de sus hijos. Sería interesante estudiar la concepción de la mujer en la prensa obrera del siglo XIX, y en este caso, una fuente valiosa serían estos artículos publicados en *El Hijo del Trabajo*.

En síntesis, en este capítulo profundicé en lo que fue mi labor en el servicio social; al hacer el alta de título de tres periódicos decimonónicos llevé a cabo la investigación y estudio que me permitieron llegar a los siguientes resultados. En primer lugar, *La Zarzuela* de 1857 fue una publicación jocoseria que ahonda en la compleja coyuntura política del periodo de la Reforma; muestra inclusive, las fracciones que había en el mismo bando liberal. En segundo lugar, *La Zarzuela* de 1866, ayuda a conocer las andanzas de un periódico liberal en pleno Segundo Imperio y las restricciones que sufrió por ser un medio de comunicación opuesto al régimen. Y finalmente, *El Hijo del Trabajo* de 1876-1884 posibilitó plantear mi postura diferente a la de Isnardo Santos en la que reivindico que esta publicación pertenece a la categoría de prensa obrera y socialista, que es fundamental para entender tanto el movimiento laboral como la difusión y recepción del socialismo en el México del siglo XIX.

CONSIDERACIONES FINALES

Este Informe de Servicio Social muestra que logré los objetivos que enuncié en la Introducción. En primer lugar, para explicar el significado de mi labor en el Seminario de Bibliografía Mexicana del Siglo XIX, pude situar a éste como heredero de una labor histórica que en México data del siglo XVIII y que tiene el propósito de dar a conocer el patrimonio impreso como son los libros y las publicaciones periódicas que resguarda la Biblioteca y Hemeroteca nacionales de México en sus colecciones (general y misceláneas). Para ilustrar esto, hice un recorrido por la historia de la disciplina bibliográfica en México.

Además de exponer los encomiables logros del Seminario en el campo de la bibliografía del siglo XIX; puesto que el área en que estuve trabajando fue la hemerográfica, pude mostrar con mayor detalle su contribución a la organización, sistematización y difusión de los periódicos que aloja el Fondo Reservado de la Hemeroteca Nacional de México.

Demosté cómo las altas de título permiten conocer y adentrarnos en el estudio de las publicaciones periódicas; y cómo a través de ellas ejercí la investigación en fuentes de primera mano. Hice notar que el Seminario de Bibliografía Mexicana del Siglo XIX es un espacio académico que brinda las herramientas necesarias para llevar a cabo la investigación sobre la historia de los periódicos a través de la riqueza de su biblioteca y sus bases de datos, siendo fundamental la de Prospe, pues en ella se conservan los prospectos, que son los únicos testimonios de la existencia de algunos periódicos, como fue el caso de *La Zarzuela* (1857) y *La Zarzuela* (1866).

Con el estudio de los tres periódicos que analicé pude demostrar su trascendencia cultural e histórica. Las dos publicaciones llamadas *La Zarzuela* son un ejemplo de cómo con la labor del Seminario permite identificar periódicos desconocidos en las historias del periodismo mexicano, los cuales se resguardan en la colección de misceláneas del Fondo Reservado de la Hemeroteca Nacional de México.

La Zarzuela de 1857 posibilita ubicar el complicado panorama político de la Reforma y las diferencias ideológicas que hubo entre los liberales moderados y progresistas, y en estos últimos, la de constitucionalistas y golpistas; así como las tendencias de las publicaciones periódicas hacia estas fracciones. Este proceso lo comprendí gracias al libro de Gerald McGowan, *Prensa y poder 1854-1857*, que encontré, precisamente, en la Biblioteca del Seminario; sin olvidar el prospecto de *El Monitor Republicano*, ubicado en la base Prospe, que me proporcionó la periodicidad y los objetivos de la publicación.

Por otro lado, *La Zarzuela* de 1866, una publicación de la cual tengo la hipótesis de que es la continuación de la anterior por su forma de escribir, su estilo jocosero y su tendencia liberal, es trascendente porque nos permite empezar a entender qué tan restrictivo fue el régimen de Maximiliano de Habsburgo con los periódicos críticos y contrarios a éste. También fueron varios libros los que me permitieron entender mejor el periódico en su contexto y que hallé en la Biblioteca del Seminario, como son las historias del periodismo de Reed Torres, Lepidus, el *Diccionario de seudónimos* de Ruiz Castañeda, e incluso el décimo tomo de *México a través de los siglos*, donde participó José María Vigil.

Por último, con *El Hijo del Trabajo* puedo llegar a concordar en algún punto con la tesis de Isnardo Santos en que sí, fue prensa independiente, sobre lo cual se

podrá profundizar en un trabajo posterior⁹⁹ sin embargo, llegué a la conclusión de que no se le puede desvincular de ser también prensa obrera y socialista, puesto que ayudó a organizar a los trabajadores, informó sobre sus condiciones laborales, difundió sus demandas y luchas, y funcionó como un medio de transmisión de las ideas asociacionistas y socialistas europeas. Todo esto es esencial para comprender el movimiento obrero y la recepción y difusión del socialismo en el México del siglo XIX.

Al igual que con los otros periódicos, hubo libros, encontrados en la Biblioteca del Seminario, que me ayudaron a comprender, en primera instancia, algunos aspectos de la publicación; títulos que ya he mencionado, como los de Bringas y Mascareño sobre la prensa obrera en México o el del socialismo decimonónico en México de García Cantú. Sin embargo, son varios los textos que investigué por mi cuenta y que me complace aportar al acervo bibliográfico del Seminario para facilitar el estudio de este tipo de prensa. Son el caso de la tesis de Isnardo Santos y los libros de Carlos Illades.

Para ahondar en los datos de los periódicos en este Informe, hice un ejercicio de compararlos con otras publicaciones de la época, parecidas en precio, características físicas y contenido, así como contrastándolas con otras de cualidades diferentes y hasta opuestas. Fue así como pude situarlos dentro del mundo editorial decimonónico, donde el precio de los ejemplares, su tamaño, sus

⁹⁹ Incluso se podría explorar el concepto de prensa popular o desde abajo para este caso, pues como bien apunta Isnardo, el periódico también dio cabida a hablar de otros grupos, en su mayoría marginados, como los indígenas y las mujeres. También se podría profundizar en el concepto de prensa independiente.

propuestas, los colaboradores y la inclusión de imágenes, eran algunos de los factores de su éxito económico y permanencia en el mercado.

Sobre mi contribución a los objetivos del Seminario, las tres altas de título que elaboré aparecieron en el libro del Seminario *Publicaciones periódicas mexicanas del siglo XIX: 1856-1876 (Parte II)*, que recoge la riqueza de periódicos y revistas que resguarda el Fondo Reservado de la Hemeroteca Nacional de México, lo que coadyuva a la identificación plena de los impresos publicados en México entre 1822 y 1910, así como en el estudio de la imprenta, bibliotecas, autores, lectores e historia de las artes, ciencias y literatura del siglo XIX. A su vez, colaboré en el logro de las tareas del Instituto de Investigaciones Bibliográficas, con la producción de conocimientos sobre los acervos que resguarda, la preservación del patrimonio impreso de México, la elaboración de la bibliografía nacional y el seguimiento de varias líneas de investigación, que en mi caso fue la hemerografía.

Finalmente, realizar el Servicio Social en el Seminario de Bibliografía Mexicana del Siglo XIX representó un importante aprendizaje que me dotó de una formación como historiador, ya que obtuve la habilidad para analizar, seleccionar, sistematizar, sintetizar e interpretar información tanto de los periódicos decimonónicos como de las otras fuentes de investigación empleadas. A través de las labores que desempeñé pude darme cuenta de la trascendencia de la investigación hemerográfica del Seminario, que implica mucha paciencia para revisar cada ejemplar, anotar los datos que requiere el alta de título y luego comprender el objetivo, contenido y vida de la publicación, lo que a su vez exige una lectura atenta y crítica. Además, para una mayor comprensión, se debe investigar en otras fuentes e interpretar los datos. Por otro lado, la redacción de las

altas de títulos ayudó a mejorar mi expresión escrita y estilo, pues las correcciones que los miembros del Seminario hicieron a mis reportes permitieron identificar errores gramaticales. Es innegable que esta invaluable experiencia de Servicio Social será de utilidad para incorporarme al mercado laboral como Licenciado en Historia.

BIBLIOGRAFÍA

- Bátiz Vázquez, José Antonio, "Cambios y permanencias en la moneda mexicana durante el siglo XIX", septiembre de 2004. Disponible en Internet: www.economia.unam.mx/amhe/memoria/simposio10/Jose%20Antonio%20BATIZ.pdf. [Consultado el 14 de junio de 2020].
- Bringas Guillermina y David Mascareño. *Esbozo histórico de la prensa obrera en México*. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 1988. 230 p.
- _____. *La prensa de los obreros mexicanos 1870-1970: hemerografía comentada*. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 1979. 290 p.
- Carrasco Puente, Rafael. *La Hemeroteca Nacional de México: historia, reglamentos e iconografía*. México: Imprenta Universitaria, 1949. 40 p.
- Castro Medina, Miguel Ángel y Guadalupe Curiel Defossé. (coords.). *Obras monográficas mexicanas del siglo XIX en la Biblioteca Nacional de México: 1822-1900. (Acervo general)*. México: UNAM, Coordinación de Humanidades / Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 1997. 766 p. (Al Siglo XIX Ida y Regreso).
- _____. *Publicaciones periódicas mexicanas del siglo XIX: 1822-1855. Fondo antiguo de la Hemeroteca y Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional de México (Colección Lafragua)*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 2000. 662 p. (Al Siglo XIX Ida y Regreso).
- _____. *Publicaciones periódicas mexicanas del siglo XIX: 1856-1876. (Parte I) Fondo antiguo de la Hemeroteca Nacional de México*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinación de Humanidades, 2003. 648 p. (Al Siglo XIX Ida y Regreso).
- _____. y Vicente Quirarte (coord. y asesoría). *Publicaciones periódicas mexicanas del siglo XIX: 1856-1876. (Parte II). Fondo antiguo de la Hemeroteca Nacional de México*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinación de Humanidades, 2019. 982 p. (Al Siglo XIX Ida y Regreso).
- De la Garza Arregui, Bernardina. *Experiencia de trabajo en el Seminario de Bibliografía Mexicana del siglo XIX*. Informe académico por servicio social en licenciatura en historia. México: UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, 2015. 78 p.
- García Cantú, Gastón. *El socialismo en México: siglo XIX*. México: Era, 1984. 514 p.

Gómez Rodríguez, Irma Elizabeth y Lilia Vieyra Sánchez, "Veintiún años de investigación hemerográfica (1991-2012): El Seminario de Bibliografía Mexicana del Siglo XIX", ponencia en el Encuentro 45 Años de Investigación en el Instituto de Investigaciones Bibliográficas. Auditorio José María Vigil del Instituto de Investigaciones Bibliográficas, UNAM. (22 de noviembre de 2012).

González, Everardo G. Carlos, *Los medios de comunicación impresos y la aparición en la escena pública de los trabajadores en la segunda mitad del siglo XIX*. Tesis de Licenciatura en Historia. México, UAM-Iztapalapa, 1999. 156 p.

_____, *Republicanism and sociedad civil: los intelectuales y la cultura cívica en México, 1867-1883*. Tesis de Maestría en Historia. México: UAM, Iztapalapa, 2003. 259 p.

Gutiérrez Schott, Gabriela Lorena, *El Seminario de Bibliografía Mexicana del siglo XIX y las publicaciones periódicas*. Tesis de licenciatura en historia. México: UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, 2004. 64 p.

Hart, John M., *El anarquismo y la clase obrera mexicana, 1860-1931*, (trad. María Elena Hope) México, Sep/setentas, 1974. 183 p.

Illades, Carlos, *Hacia la República del trabajo: la organización artesanal en la Ciudad de México, 1853-1876*, México: El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos: UAM, Unidad Iztapalapa; 1996. 232 p.

_____, *Las otras ideas. El primer socialismo en México 1850-1935*. México: Era / Universidad Autónoma de México, Cuajimalpa, 2008. 328 p.

_____, *Rhodakanaty y la formación del pensamiento socialista en México*, Barcelona: Anthropos; México: UAM, 2002. 158p.

La Biblioteca Nacional de México. Testimonios y documentos para su historia; comp. y ed. María del Carmen Ruiz Castañeda, Luis Mario Schneider, Miguel Ángel Castro; pres. Vicente Quirarte. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, Biblioteca Nacional de México, 2004. 588 p.

Lepidus, Henry, "Historia del periodismo mexicano". Tr. de Manuel Romero de Terreros, en *Anales del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía*, 4ª época, t. 22, (1928), p. 380-471.

McGowan, Gerald. *Prensa y poder, 1854-1857: la Revolución de Ayutla, el congreso constituyente*. México: El Colegio de México, 1978. 380 p.

Martínez Macedo, Erika. *Liberalismo anhelado: análisis del proyecto político en el discurso del periódico "Juan Diego" (1872-1874) y los primeros años del*

gobierno de Sebastián Lerdo de Tejada. Tesis de licenciatura en historia. México: UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, 2016. 148 p.

Moreno Gamboa, Olivia. *Una cultura en movimiento: la prensa musical de la Ciudad de México (1866-1910)*. Tesis de licenciatura en historia. México: UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, 2002. 156 p.

Morín Texco, Anahí. *El Proteccionista (1875-1876): el pensamiento económico a través de la prensa mexicana*. Tesis de licenciatura en historia. México: UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, 2016. 188 p.

Muñoz, Miguel L., "La moneda llamada un peso". Disponible en Internet: //revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx/index.php/juridica/article/view/11004/10062. [Consultado el 14 de junio de 2020)].

Olivera López, Luis. *Catálogo de la Colección Lafragua de la Biblioteca Nacional de México, 1854-1875*. Índice analítico por Rocío Meza Oliver. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 1998. 2 vol.

Reed Torres, Luis. *El periodismo en México: 500 años de historia*. México: Edamex / Lotería Nacional para la Asistencia Pública, 1995. 372 p.

Riva Palacio, Vicente, et. al. *México a través de los siglos: historia general y completa del desenvolvimiento social, político, religioso, militar, artístico, científico y literario de México desde la antigüedad más remota hasta la época actual: obra única en su género*. México: Editorial Cumbre, 1953. 10 vols.

Ruiz Castañeda, María del Carmen y Sergio Márquez Acevedo. *Diccionario de seudónimos, anagramas, iniciales y otros alias usados por escritores mexicanos y extranjeros que han publicado en México*. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 2000. 916 p.

_____. Luis Reed Torres y Enrique Cordero y Torres. *El periodismo en México: 450 años de historia*, México: UNAM, 1980.

Santos Hernández, Isnardo. *El Hijo del Trabajo (1876-1884). La experiencia de la prensa independiente*. Tesis de licenciatura en historia. México: Universidad Autónoma de México, Iztapalapa, 2000. 134 p.

_____. *Modernidad y republicanismo en el discurso de los socialistas mexicanos. La prensa socialista (1869-1888)*. Tesis de Maestría en Humanidades: línea de investigación en Historia. México: UAM, Iztapalapa, 2004. 223 p.

Torres, Teodoro. *Periodismo*. México, Botas, 1937.

Urrutia Soria, Ehecatl Javier, "El Hijo del Trabajo". En Castro, Miguel Ángel, Guadalupe Curiel Defossé, y Vicente Quirarte (coord. y asesoría). *Publicaciones periódicas mexicanas del siglo XIX: 1856-1876. (Parte II). Fondo antiguo de la Hemeroteca Nacional de México*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinación de Humanidades, 2019 (Al Siglo XIX Ida y Regreso), p. 346-352.

_____, "La Zarzuela". En Castro, Miguel Ángel, Guadalupe Curiel Defossé y Vicente Quirarte (coord. y asesoría). *Publicaciones periódicas mexicanas del siglo XIX: 1856-1876. (Parte II). Fondo antiguo de la Hemeroteca Nacional de México*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinación de Humanidades, 2019 (Al Siglo XIX Ida y Regreso), p. 937-939.

_____, "La Zarzuela". En Castro, Miguel Ángel, Guadalupe Curiel Defossé y Vicente Quirarte (coord. y asesoría). *Publicaciones periódicas mexicanas del siglo XIX: 1856-1876. (Parte II). Fondo antiguo de la Hemeroteca Nacional de México*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinación de Humanidades, 2019 (Al Siglo XIX Ida y Regreso), p. 939-942.

Velasco Valdés, Miguel. *Historia del periodismo mexicano. Apuntes*. México, Librería de Manuel Porrúa, 1955.

Vieyra Sánchez, Lilia. *Adolfo Llanos Alcaraz. El ejercicio periodístico como expresión y poder de un sector hispano en México. La Colonia Española (1873-1879)*. Tesis de doctorado en historia. México: UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, 2014. 260 p.

_____, *Periodismo y reorganización conservadora "La Voz de México" (1870-1875)*. Tesis de maestría en historia. México: UNAM, Facultad de Filosofía y Letras UNAM, 2004. 156 p.

"Zarzuela" en Diccionario de la lengua española de la Real Academia Española. Disponible en Internet: dle.rae.es/zarzuela?m=form. [Consultado el 4 de junio de 2020].

HEMEROGRAFÍA

El Hijo del Trabajo (1876-1884)

El Monitor Republicano

El Socialista

La Sociedad

La Zarzuela (1857)

La Zarzuela (1866)

ANEXOS

Formulario o formato de notas

SEMINARIO DE BIBLIOGRAFÍA MEXICANA DEL SIGLO XIX FORMATO DE NOTAS

Párrafo "A"

1. Publicación semanal (quincenal, mensual), aparecía los _____. (Indicar cambios de frecuencia).
2. Inicialmente se tituló _____, pero a partir del _____ cambió a _____.
Posteriormente (fecha, número), el título fue modificado (ampliado, reducido) a _____.
Continuó publicándose con el título de _____. (Incluir fechas entre paréntesis).
3. Existe una reimpresión (reproducción, edición facsimilar) titulada _____, con prólogo (introducción, prefacio, notas) de _____, publicada en _____ (lugar y año) por _____ (editor), que contiene _____ (descripción física).
4. Cada ejemplar (cuaderno, entrega) consta de _____ páginas con numeración independiente, impresas a _____ columnas.
Del _____ al _____ (fechas) sufrió una (o varias) suspensión(es, o dejó de publicarse) debido a _____ (motivos).
5. Como material complementario (suplementario, extraordinario) presenta (publicó, incluye, contiene) _____, _____ y _____. (Consignar títulos, autores, grabados, tablas o cuadros, contenido y descripción física).

Párrafo "B"

6. La dirección de la imprenta (impresor, editor, despacho) era _____.
(Consignar cambios y fechas). La imprenta de _____ estaba ubicada en _____.
7. La suscripción (local, foránea) costaba _____ por _____ (mes, trimestre, semestre) en _____ (la ciudad de México, la capital; a los suscriptores

locales) y ____ (franca de porte) en ____ (los estados, el interior de la República; a los suscriptores foráneos).

El precio era de ____ (mensuales, por cada 8 o 10 números, etc.).

El precio del ejemplar (número) suelto era de ____.

A los repartidores se les vendía a razón de ____ el ciento (la docena; cantidad).

*Con di. S. 100
Carr. h. 100
aquí también*

8. La publicación se distribuía en (era distribuida por; Se recibían suscripciones en) ____, ____ y _____. (Consignar nombres de personas, establecimientos y direcciones).

El periódico contó con agentes en más de ____ lugares (poblaciones) de la República (del Imperio; del interior; y del extranjero).

Párrafo "C"

9. El lema de la publicación (periódico, revista, diario, semanario) era _____.

10. (El) Epígrafe (decía): "_____" (Voltaire).

11. Fungía(n) como responsable(s) de la publicación ____ (y) _____.

El (los) responsable(s) de la redacción era(n) ____ (y) _____.

12. Contiene (publicó) colaboraciones (escritos, textos, versos, remitidos, etc.) de ____, ____ y ____, entre otros.

13. Publicó anuncios sobre ____ (ventas, rentas o arrendamientos, clases, ofrecimientos de servicios, objetos y animales perdidos, etc.), al igual que avisos referentes a (relacionados con) ____ (remates, vacunas, espectáculos, etc.).

14. Consignar detalles sobre los siguientes aspectos de la publicación:

- Origen; propósitos, objetivos, intenciones y tendencias. (Prospectos).
- Carácter (político, literario, religioso, etc.).
- Síntesis del contenido. (Consignar títulos de secciones y artículos de interés político, histórico, literario, etc.).
- Reproducciones de otras publicaciones periódicas.

- Consideración de autores y obras consultadas, así como de referencias bibliohemerográficas con datos completos.

Párrafo "D"

15. M. [Microfilme]

16. La colección (Los ejemplares) revisada(os) se encuentran en la miscelánea _____. (, encuadernados con _____ y _____).

Instructivo de Alta de títulos

HEMEROGRAFIA MEXICANA DEL SIGLO XIX

Alta de títulos (Instructivo)

Campos fijos

1. Situación.- si es vigente o no, se usa la siguiente codificación:

c en curso
d ha cesado de aparecer
? desconocida

2. Fecha de inicio y fecha de terminación.- anote los años (187? año incierto y 18?? década desconocida).
3. País.- código de 3 caracteres según norma ISO 3166: MEX, México.
4. Frecuencia o periodicidad.- Se señala de acuerdo con los siguientes códigos:

d: diaria
i: tres veces por semana
c: dos veces por semana
w: semanal
j: tres veces al mes
e: cada dos semanas
s: quincenal
m: mensual
b: bimestral
q: trimestral
t: cuatrimestral
f: semestral
a: anual
g: bianual
h: trianual
z: otras frecuencias
k: irregular
?: se desconoce

1877
1902

1

5. Tipo de publicación.- se usa un código de un solo caracter :

m: serie monográfica
n: diarios o periódicos
p: revistas
z: ninguno
?: desconocido

6. Alfabeto del título.- código: b = romano con diacríticos.

7. Código del idioma: SPA (español) código de 3 caracteres
MUL (texto en más de un idioma)

8. Tipo de material (o medio físico).- anote la letra correspondiente.

a: micropelícula
b: microficha
d: impreso
e: periódico (formato)
f: braille
h: cinta magnética
x: otros

Campos variables

200 Título propiamente dicho.

De acuerdo con el ISBD (S) es el título de una publicación seriada. Es el título tal como aparece en la portada con sus subtítulos (no confundir estos con lema y epígrafe). El título propiamente dicho incluye cualquier título alternativo pero excluye a los títulos paralelos. Transcriba el título con toda exactitud y de acuerdo con la ortografía española. Use mayúsculas solamente en la primera palabra del título y en los nombres propios.

2

201B Título abreviado.

Es la representación del título clave para la cita bibliográfica. Las abreviaturas del título se hacen por contracción y truncación sin que pierda sentido la palabra y no se anotan artículos ni preposiciones.

300 y 310 Personas y organismos responsables de la publicación.

La mención de responsabilidad puede referirse a personas o entes corporativos que contribuyen al contenido intelectual o artístico de la seriada. La mención de responsabilidad se registra en los términos en los cuales aparece en la portada o parte que la sustituya. Cuando hay más de una mención de responsabilidad, el orden de estas menciones en la descripción debe ser aquel indicado por la secuencia o por la tipografía en la portada o parte que la sustituya.

Si la mención no se toma de la portada o parte que la sustituye, sino de alguna otra parte de la publicación, ésta se debe registrar de acuerdo con un orden lógico: fundador, director, editor y responsable. (Cuando el nombre no se toma de la publicación sino de otra fuente, se anota entre corchetes con las abreviaturas correspondientes)

004 Numeración.

El área de numeración está compuesta por los números y fechas del período cubierto, desde la primera hasta la última entrega de la publicación cuando son conocidos, de otra manera esta área puede omitirse y se registra la información disponible en una nota. Anote los números por tomo o volumen, número y fechas de publicación con las abreviaturas convencionales adoptadas. (No deben confundirse estos números y fechas con las existencias de una colección específica).

400 Lugar de publicación, editor y fechas de publicación.

1. Lugar de publicación.

Lugar de publicación es la ciudad o población donde la seriada es publicada como se indica en la portada o parte que la sustituye. Cuando se conoce que la información dada en la publicación es incorrecta deberá corregirse a continuación entre corchetes o en una nota.

El lugar de publicación se registra en la forma ortográfica y gramatical en que se presenta en la publicación. Si se considera necesario para identificarlo, se puede agregar otra forma del nombre de la ciudad o población entre corchetes. Cuando el lugar de publicación es incierto, el lugar probable se registra entre corchetes con una interrogación. Finalmente si se desconoce el lugar completamente se anota entre corchetes la abreviatura "-s.l.-" (sine loco).

2. Editor

Nombre de la persona o ente corporativo que se hizo cargo de la edición. Se anota aunque aparezca también en el área de la mención de responsabilidad. Cuando el editor no puede ser identificado se anota entre corchetes la abreviatura "s.n." (sine nomine). El lugar de impresión y el nombre del impresor no se registran como sustitutos del lugar y del nombre del editor cuando estos son desconocidos. Sin embargo cuando una persona o ente corporativo desempeña ambas responsabilidades, de editor e impresor, o cuando hay duda si la persona o el ente corporativo es responsable de la publicación o impresión, se registra el nombre de la persona o del ente corporativo como editor.

3. Fechas de publicación.

Son las fechas de la primera y última entregas de una seriada.

410 Lugar de impresión e impresor.

Si el lugar de impresión es el mismo de publicación no es necesario anotarlo, se registra si es distinto o si son varios.

Si fueron varios los impresores, se registran sus nombres junto con las fechas, abreviadas y entre paréntesis, en que se hicieron cargo de la impresión de la seriada.

va en de paréntesis)

460 Descripción física.

La descripción física es la designación específica del material, del número de entregas o volúmenes y tomos de la seriada.

Si las ilustraciones son una característica esencial de la seriada se utiliza la abreviatura "il" y si es posible se especifican los tipos de ilustraciones. Otra información sobre ilustraciones pasa al área de notas. El tamaño se anota en centímetros, se describen ambas dimensiones, anotando primero la altura. La mención de cualquier material acompañante o suplementario debe registrarse sólo cuando hay evidencia. Si no existe dicha evidencia a pesar de tener referencia sobre dicho material, esta mención debe hacerse en una nota. Se registra una palabra o frase indicando la naturaleza del material acompañante y a continuación, y entre paréntesis, una breve descripción física.

500 Notas.

Las notas clarifican o amplían la descripción formal cuando las reglas para tal descripción no permiten incluir cierta información, especialmente información relacionada con los cambios ocurridos durante el transcurso de la publicación de la seriada, con su carácter e importancia culturales. Por lo tanto y a fin de tener un orden se registran de acuerdo con los siguientes aspectos: físico, bibliográfico y de contenido.

A) A la descripción física.

1. Mención de frecuencia.

La frecuencia de la seriada se registra en los campos fijos (4) sin embargo se escribe una nota de frecuencia cuando ésta varió o cuando se publicaban números extraordinarios.

2. Cambio de título.

Si la publicación que se registra es continuación de otra, se anota el título anterior y si fue continuada, se anota el título posterior.

2.1. Modificación del título o del subtítulo.

Si la publicación modifica, reduciendo, ampliando o cambiando el título o subtítulo sin que esto signifique una modificación sustancial de la publicación.

3. Fusión.

Cuando una publicación es resultado de la fusión de dos o más publicaciones anteriores, se anotan los títulos de éstas últimas (Tres títulos: los anteriores y el nuevo).

4. Absorción.

Cuando una seriada absorbe a otra pero retiene su propio título se registra el título de la absorbida y se anota una información mínima sobre dicha absorción (fecha y causa).

5. Reproducciones.

Cuando la publicación que se registra es o tiene una reimpresión facsimilar o reproducción fotográfica, debe destacarse este hecho: se anota el título (si cambia); las menciones de responsabilidad (estudios, prólogos, introducciones, etc.), el lugar de publicación, el editor, la fecha (pie de imprenta), y la descripción física.

6. Notas a la numeración.

Cuando una seriada se suspende y más tarde reinicia su publicación, se registran las fechas del período de suspensión en una nota.
Si el número de columnas y de páginas de la publicación es regular, se anota. De otra manera y si es conveniente, se anota el promedio.
Si la publicación tiene numeración corrida, anote el total.

7. Material suplementario o extraordinario.

Son aquellas secciones suplementarias de la publicación con títulos específicos y que no forman parte de su cuerpo principal regularmente, como bibliografías, apéndices, folletines, índices, alcances, moldes, etc.

6

B) Al aspecto bibliográfico.

8. Direcciones del editor y del impresor.

Se registran las direcciones del editor y del impresor tal y como se presentan en la publicación. En caso de que sean varios los editores o impresores de la publicación, se anota la dirección de aquellos que tuvieron más tiempo a su cargo dichas tareas.

9. Precio o suscripción.

Si varían se anotan el primero y el último de la colección.

10. Formas y lugares de distribución.

Son las formas en que las organizaciones periodísticas hacían llegar las entregas al público: listas de suscriptores, alacenas, librerías, portales, vendedores, repartidores, postas y otros.

C) Al aspecto de contenido.

11. Lema

Frase que exprese la motivación, intención, ideal o describe la conducta de una persona, grupo o institución.

Argumento que precede a ciertas composiciones literarias para indicar brevemente un pensamiento. En periodismo refleja la idea que se propone seguir el periódico o revista. Se reproduce tal cual aparece.

12. Epígrafe

Desde el punto de vista periodístico es la cita o sentencia que algunas publicaciones insertan en su primera plana y que define el espíritu de la publicación.

13. Responsable de la redacción. *publicación (cambios)*

Nombre del redactor si el puesto es fijo y diferenciado.

Nombre y fecha de cambio.

7

14. Colaboradores.

Nombres de autores relevantes que hayan colaborado ampliamente en la publicación.

15. Anuncios.

Indique brevemente, y sólo en aquellos casos que considere necesario mencionar, el tipo de anuncios que insertaba la publicación.

16. Comentario.

Síntesis de la importancia histórica, política o cultural de la publicación.

000 Referencias bibliográficas.

Mención de obras fundamentales o fuentes que proporcionan mayor información sobre la seriada.

020 Ubicación.

Siglas de aquellos repositorios que resguardan la colección completa de la publicación o buena parte de ella.

902 Compilación.

Claves de las personas que recabaron y cotejaron la información.

904 Captura.

Clave de la persona que capturó la información y fecha.

Altas de título

- Abramo Estadio, p. 126.
Novo 450, p. 220.
"Nuevo colega". En *El Monitor republicano*, 5a. época, año 22, no. 240 (3 oct. 1872), p. 3.
"Nuevo periódico". En *El Monitor republicano*, 5a. época, año 19, no. 5411 (4 nov. 1869), p. 3.
"Publicaciones". En *La Regeneración social*, año 1, no. 105 (3 dic. 1869), p. 3.
"Varias noticias". En *La Iberia*, año 6, no. 1720 (14 nov. 1872), p. 3.
Velasco Periodismo, p. 107.
"La Voz de Texcoco". En *Diario oficial del Gobierno Supremo de la República*, t. 6, no. 283 (9 oct. 1872), p. 3.
———. En *La Iberia*, t. 5, no. 795 (3 nov. 1869), p. 3.
———. En *El Siglo diez y nueve*, 7a. época, año 31, t. 54, no. 10135 (7 oct. 1872), p. 3.

avb



302

La Zarzuela

(?) México: R. González, 1857.

No. 4 (22 oct. 1857).

(Imp. de Vicente García Torres).

il.; 38 x 28 cm.

De acuerdo con *El Monitor republicano*, fue una publicación bisemanal, aparecía los lunes y jueves. La entrega conservada consta de 4 páginas, impresas a 4 columnas. Como material complementario contiene caricaturas, de autor desconocido, para ilustrar algunas de sus columnas.

La dirección de la Imprenta era calle de San Juan de Letrán número 3. La suscripción por 26 números costaba 10 [reales] en la capital y 12 fuera de ella, franca de porte. El precio del número suelto era de una cuartilla. A los repartidores se les vendía a razón de un peso el ciento. "A los espectadores foráneos se les mandará a 10 reales el ciento, franco de porte, siendo de su cuenta la colocación adelantada del dinero en esta capital". Se recibían suscripciones en el despacho de la Imprenta.

El epígrafe decía: "Yo echo la culpa a los cómicos y ellos me la echan a mí" ([Manuel] Bretón de los Herreros). Fungió como editor responsable R. González. Algunos de sus colaboradores fueron H. de Jesús Pedroza, "El Lucero", "El segundo payaso", "Frutos del Monte" y "Barba". Publicó anuncios de presentaciones de ópera. Periódico de carácter político y tendencia liberal que surgió finalizando el periodo presidencial de Ignacio Comonfort, en un ambiente político tenso pues, según Gerald McGowan, se veía la posibilidad de un golpe de Estado tanto del bando conservador, para terminar con la Constitución y la Reforma, como de los liberales, para salvar a ambas. Ante esta situación, surgieron dos posturas en la prensa liberal: la posición constitucionalista de *El Siglo diez y nueve*, que fue respaldada por casi todos los periódicos liberales, y la de *El Monitor republicano*, que deseaba que el Ejecutivo prorrogara la dictadura hasta que el país fuera pacificado y el pueblo estuviese suficientemente politizado para aceptar la Reforma y la Constitución. La opinión de *El Siglo diez y nueve* sobre esta pretensión de *El Monitor republicano* era firme: la calificaba de ilegal y revolucionaria. Fue así como, además de la división entre liberales moderados y progresistas, surgió una escisión de estos últimos entre constitucionalistas y golpistas. Sin embargo, con la esperanza de unificar a los liberales, en vez de hablarse de un golpe de estado, se empezó a manejar el término de facultades extraordinarias. En la sesión del Congreso del 12 de octubre, Comonfort pidió la ampliación ilimitada de facultades para solucionar la anarquía nacional. Como era de esperarse, *El Siglo diez y nueve* rechazó totalmente esta petición. En este contexto, *La Zarzuela* simpatizó más con *El Monitor republicano*, pues, en cierto sentido, estuvo a favor de las facultades extraordinarias como lo ilustra claramente este fragmento: "Por muy adictos que seamos al régimen constitucional, como lo somos en efecto, como todo verdadero republicano, conocemos que para brincar hasta él desde la más absoluta dictadura, necesitamos dar un salto mortal en el que podíamos dejar estampada la crisma; y por lo mismo quisiéramos colocar un puente para evitar el salto. Ese puente según nuestro sentir, serán las facultades; pero no debe tener más extensión que la necesaria para dejarnos pasar por sobre el abismo [...] Una vez calculada su extensión, debemos pensar también seriamente en los arquitectos que han de construirlo [...] Por el extremo que toca a la Constitución, los arquitectos están ya nombrados por el pueblo que ha de pasarlo, pero por el extremo que toca a la dictadura, no está más que uno, cuando deben ser siete cuando menos". Quizá por esta cercanía con sus ideas, *El Monitor republicano* elogió a *La Zarzuela* y reprodujo en sus páginas varios de sus artículos. Satirizó a periódicos conservadores como *El Eco nacional* y *El Tiempo*. Criticó a este último por sus

exageraciones, falsedades y contradicciones, por ejemplo, en sus ataques al partido puro y en su ensalzamiento al militar conservador José María Cobos. Trató en forma mordaz el tema de la iniciativa presentada ante el Congreso el 15 de octubre por el diputado Sabino Flores, que proponía la reforma del artículo 121 constitucional y la derogación del decreto del 19 de marzo de 1857, ambos relativos al juramento que todo funcionario público debería de prestar para el cumplimiento de la Constitución y las leyes que emanaran de ella, antes de tomar posesión de su cargo. Criticó a los órganos de la reacción por revivir la apología a la dictadura militar y equiparar el pasado con el presente, con el fin de denostar el régimen reformista. Además de censurar duramente al gobierno de Antonio López de Santa Anna, mencionó como ejemplos de tiranía, incluso más crueles, al general José María Ortega en Jalisco, al hijo de Santa Anna en Puebla, a Ignacio Martínez y Pinillos en Oaxaca, a José Ugarte en Michoacán y a Manuel María Escobar en Tabasco. El 23 de octubre de 1857, *El Monitor republicano* anunció que un día antes había salido el número 4 de *La Zarzuela*, suspendiendo su publicación, pero ofreciendo hacerla diaria desde el 1.º de noviembre, si hubiera suficiente número de suscriptores. Tal parece que esto no ocurrió. El número conservado en la Hemeroteca Nacional muestra evidencias de haber sido recortado para encuadernarse.

El ejemplar consultado se encuentra en la miscelánea 92.

"Iniciativa". En *El Monitor republicano*, 3a. época, año 12, no. 3709 (24 oct. 1857), p. 1.

McGowan Periodismo, p. 236-249.

"*La Zarzuela*". En *El Monitor republicano*, 3a. época, año 12, no. 3690, 3708, 3711 (5, 23, 26 oct. 1857), p. 3, 4, 4.

cus



303

La Zarzuela. Periódico melo-mímico-dramático, con tendencias a lo trágico

(c) México: Manuel Correa, 1866.

T. 1, no. 1-12 (23 jul. - 26 sep. 1866).

(Imp. Literaria).

38 x 28 cm.

Publicación bisemanal, aparecía los miércoles y sábados, sin embargo, algunos números salieron en lunes y jueves. Cada entrega consta de 4 páginas, impresas a 3 columnas. Del 25 de agosto al 22 de septiembre sufrió una suspensión debido a la aparición del artículo "La paz en Europa".

La dirección de la Imprenta era calle 2a. de Santo Domingo número 10. La suscripción adelantada costaba 4 reales en la capital y 6 en los departamentos, franca de porte. El precio del número suelto era de medio real en la ciudad de México y un real fuera de ella. Las personas que querían suscribirse en los puntos donde no había corresponsal, podían hacerlo "mandando su importe en sellos del correo de uno y dos reales". El despacho estaba situado en la Librería de José María Aguilar, 1a. calle de Santo Domingo número 5.

El primer epígrafe decía "Cuando veas la barba de tu vecino pelar, echa la tuya a remojar" ("Autor ignorado, pero prudente") y, el segundo: "Para muertos eidos, sí hay parientes y amigos" (Cristóbal Colón). Fungió como editor responsable Manuel Correa. El responsable de la redacción era Aurelio González, sin embargo, el 22 de noviembre de 1866 *La Sociedad* dio la noticia de que Manuel Villegas y el periodista, poeta y novelista Lorenzo Elízaga (?-1883), editor y redactor de *La Zarzuela* respectivamente, fueron llevados a prisión por la publicación de un artículo sobre la falta de alimentos en la Casa de Maternidad, institución fundada por la emperatriz Carlota. Tuvo como colaboradores a "El primer galán", "El apuntador", "La dama joven", "El Bufo Caricato", "El barba", "El maestro al cémbalo", "El actor genérico", "La dama característica", "El consueta", "El director de escena", "Manolito Gázquez", "Un mite", "El mismo de siempre", "Don Procopio", "El tío Caniyitas", "Un mite Chato" y "El mismísimo Moya". Publicó avisos sobre la Compañía Mexicana del Ferrocarril de México a Chalco y la inauguración de una vinatería, así como anuncios de un remate de muebles y venta de tinta para plumas. Periódico político, que tuvo como uno de sus principales objetivos la defensa de la libertad de prensa, pues surgió durante la aplicación del decreto expedido por Maximiliano de Habsburgo el 10 de abril de 1865 que restringió este derecho. Explícitamente señaló como propósitos: expresar sus remedios a los males de la nación; defender sus ideas políticas, que eran las de todo el mundo civilizado en el siglo de las luces y progreso; mantener vivo el amor a la patria en el corazón de los mexicanos; defender a la nación de los ataques violentos e injustos de algunos escritores mercenarios que la conocían mal; protestar contra las calumnias de que la hacían víctima, y poner los hechos que se imputaban a los compatriotas en su verdadero punto de vista. Esta defensa del patriotismo se debió a su simpatía con la causa republicana abanderada por el partido liberal de Benito

Juárez. La sección *Vísperas*, a manera de editorial, trató temas, como la importancia de la libertad de prensa; reprodujo fragmentos de *La nueva Babilonia* del francés Eugène Pelletan, quien escribió sobre los obstáculos que enfrentaba la prensa y criticó a la de carácter oficial; vituperó a Antonio López de Santa Anna y expresó su rechazo a la propuesta de derrocar al régimen imperial que éste hizo a Juárez; reprobó las opiniones del partido conservador y de la prensa que las defendía, como *El Pájaro verde*; hizo una crítica velada al gobierno de Maximiliano y explicitó las opiniones de su periódico aliado *La Estafeta*, que proponía medidas altamente represivas contra los disidentes del régimen o “raras y extravagantes”, como la unión del Imperio con los estadounidenses del sur y del oeste para contener la “invasión” de los juaristas con sus aliados, también norteamericanos. Otro importante tema tratado en esta sección fue el de la paz entre Austria y Prusia, firmada el 29 de julio, lo cual le costó al periódico la suspensión de un mes, pues presentó un panorama desfavorable para el Gobierno imperial: la inevitable retirada de las tropas francesas de México, debido al compromiso de Napoleón III con Estados Unidos de Norteamérica, lo que significaba un mayor debilitamiento del Imperio. Manifestó abiertamente su “repugnancia” hacia el “partido moderado”, por ser “el más inepto así para el bien como para el mal”, debido a su indecisión política, “que no le permite aceptar con todas sus consecuencias una medida útil y buena que alguno de los otros dos partidos ha dictado, y que si no se adopta más que en parte, lejos de traer consigo los benéficos resultados que en su conjunto habría dado, produce males incalculables muy de esperarse”. En las secciones *Pólvara de algodón* y *Maitines*, adoptó un “tono alegre y festivo” que “se presta más a la crítica” y “demás asuntos ligeros”. La primera de estas secciones, que está totalmente escrita en verso, satirizó a sus colegas conservadores; en ocasiones trató temas locales, como la falta de alumbrado público, y se refirió a personajes de la política, como Guillermo Prieto. La segunda sección, que en los dos últimos números apareció como editorial, trató asuntos locales, como la remodelación de calles, llegando a incluir quejas de los vecinos; hizo censuras a la moral y las costumbres públicas, como el fanatismo religioso del “vulgo” y, en algunos casos, trató temas de política nacional e internacional, como el apoyo militar norteamericano a Juárez por parte de Estados Unidos de Norteamérica y la aparente paz en Europa. En la sección *Diversiones públicas* anunció presentaciones de teatro, música y danza. Insertó la obra *Nuevas páginas* del escritor y periodista español José Selgás y Carrasco. Reprodujo artículos de sus colegas *La Sociedad*, *La Estafeta*, *La Nueva era*, *El Mexicano*, *El Cornetín* y *La Esperanza de Jalapa*. El 30 de noviembre de 1866 *La Sociedad* señaló que *La Zarzuela* quedó suprimida por la tercera

advertencia de la Prefectura del Valle de México, debido a la publicación del artículo "La marcha del consejo" el 24 de noviembre, donde se "insulta al Gobierno y toda la nación", por lo que se "infringe abiertamente la ley de 10 de abril del año próximo pasado".

Los ejemplares consultados se encuentran en la miscelánea 80.

Lepidus Periodismo, p. 426-430.

Novo 450, p. 204-205, 207-208.

Riva MexSiglos, t. 10, p. 282.

Ruiz DiccSeud, p. 251.

"La Zarzuela". En *La Sociedad*, 3a. época, t. 4, no. 1189, 1194, 1227, 1228, 1236 (14, 19 oct., 21, 22, 30 nov. 1866), p. 3, 3, 2, 3, 3.

cus

poseía vastos elementos de riqueza y que los ferrocarriles representaban una solución, pues con ellos “el comercio, la agricultura, la minería, la industria y las artes, fuentes todas de la riqueza nacional, despertarían como de un penoso letargo”. A nivel estatal, pidió al gobernador Florencio Antillón la atención a los problemas que vivía la capital y dejara en un segundo plano la construcción de un teatro en lo que fue el Hotel del Emporio; entre dichos problemas estaban la escasez de agua y la falta de circulación de moneda menuda, lo que afectaba al comercio. Celebró el aumento de mano de obra que solicitaron todas las minas de la capital. Relató los festejos conmemorativos de la Batalla del 5 de Mayo. Dividió su información en las secciones Editorial; Gacetilla, en la que cada noticia terminaba con un verso alusivo, y Variedades, que incluyó un ensayo moralista de José Rosas Moreno. Reprodujo notas del periódico tapatío *Juan Panadero* sobre la campaña del ejército en contra de Manuel Lozada en la sierra de Álica, cantón de Tepic, así como de *El Taller*, *La Sombra de Arteaga* y *La Oliva de la paz*. Cabe señalar que los números revisados contienen sellos del correo de Guanajuato.

Los ejemplares revisados se encuentran en la miscelánea 7.

“Publicaciones”. En *Diario oficial del Gobierno Supremo de la República*, t. 7, no. 126 (6 mayo 1873), p. 1.
Valverde BiblFil, t. 2, p. 612.

avb



106

El Hijo del trabajo. Periódico del pueblo

(w) México: Francisco de Paula González, 1876-1884.

Año 1, no. 3-31 (1o. mayo 1876-25 feb. 1877).

Año 2, no. 32-75 (4 mar. - 30 dic. 1877).

Año 3, no. 76-127 (6 ene. - 29 dic. 1878).

Año 4, no. 128-179 (5 ene. - 28 dic. 1879).

Año 5, no. 180-231 (4 ene. - 26 dic. 1880).

Año 6, no. 232-282 (2 ene. - 25 dic. 1881).

Año 7, no. 283-333 (1o. ene. - 31 dic. 1882).

Año 8, no. 334-384 (7 ene. - 30 dic. 1883).

Año 9, no. 386-435 (13 ene. - 28 dic. 1884).

(Imp. de la Asociación Artístico-Industrial, 1o. mayo - 9 jul. 1876; Imp. Económica, 23 jul. - 17 dic. 1876; Imp. de *El Federalista*, 25 feb. 1877-3 ago. 1879; Imp. de F. P. González, 10 ago. - 5 oct. 1879 y 7 mar. 1880-30 jul. 1882; Imp. de *El Socialista*, 12 oct. 1879-29 feb. 1880; Imp. de *El Hijo del trabajo*, 6 ago. 1882-28 dic. 1884).

il.; 29 x 18 cm. (1o. mayo - 9 jul. 1876), 40 x 27 cm. (16 jul. 1876-26 ago. 1877), 44 x 31 cm. (16 sep. 1877-25 ago. 1878), 60 x 38 cm. (1o. sep. 1878-28 dic. 1884).

Publicación semanal, aparecía generalmente los domingos, aunque los primeros 10 números salieron los lunes. *El Hijo del trabajo* tuvo varios cambios de subtítulo, siendo los más significativos: *Periódico destinado a la defensa de la clase obrera, y propagador de las doctrinas socialistas en México*; *Periódico liberal-independiente, socialista y acérrimo defensor de la clase obrera*. *Órgano oficial del Gran Círculo de Obreros de la Unión, y de las Sociedades Esperanza del Círculo de Zapateros, de Talabarteros, y Mutua del ramo de sombrerería, de la Progresista de Obreros de la Colonia de Buenavista, de la Paz y Unión en las Artes, y de las Mutuas de Curtidores, Pintores, Azteca, Unión y Concordia de Meseros y Luz y Constancia*, etcétera, en septiembre de 1876; *Periódico liberal-independiente, socialista y acérrimo defensor de la clase obrera*. *Órgano oficial de las sociedades de México* en diciembre de 1876; *Periódico político-socialista* el 1o. de febrero de 1877; *Periódico social e independiente* del 25 de febrero a agosto de 1877; *Semanario social e independiente* de septiembre de 1877 a agosto de 1878. El subtítulo que predominó fue el de *Periódico del pueblo* de septiembre de 1878 a diciembre de 1884. Cada entrega consta de 4 páginas impresas a 5 columnas, pero del 1o de mayo al 9 de julio de 1876 presenta 2 columnas, del 16 de julio de 1876 a septiembre de 1877 tuvo 3 (con excepción del 25 de febrero de 1877 con 4 columnas); del 16 de septiembre de 1877 al 25 de agosto de 1878 contó con 4 columnas. Fue suspendido del 15 de octubre al 14 de diciembre de 1876, todo parece indicar que fue debido a las facultades extraordinarias que Sebastián Lerdo de Tejada solicitó al Congreso de la Unión para limitar la libertad de prensa. Como material complementario contiene folletín, donde aparecieron: *El libro del pueblo (sus deberes y derechos)* de F. Lamennais en agosto de 1878; Código Civil reformado en noviembre de 1880; *Proyecto de colonización cooperativa por un autor obrero* en mayo de 1881 e *Historia de los mártires de la libertad* por Alfonso Esquivós en julio de 1882, sin embargo, la colección de la Hemeroteca Nacional no conserva estos materiales.

La dirección de la Imprenta de la Asociación Artístico-Industrial era ex Colegio de San Gregorio; la de la Imprenta Económica, calle Jesús María número 8; la de la Imprenta de *El Federalista*, calle Escalerillas número 11 y, de 1878 a 1879, calle Santa Isabel número 5; la Imprenta de *El Socialista*, la de Francisco de Paula González y la de *El Hijo del trabajo* también se ubicaron en Escalerillas número 11. La suscripción por 4 números costaba 8 centavos en la capital y 12 fuera de ella, franca de porte; el 16 de junio de 1876 subió a 12 en la ciudad de México y 18 en los estados, franca de porte; el 1.º de septiembre fue de 18 en la metrópoli y 25 fuera de ella, franca de porte; desde el 7 de octubre de 1883 costó 18¾ en la ciudad de México y mantuvo su costo en provincia. El precio del número suelto era de 3 centavos; el 16 de junio de 1876 subió un centavo fuera de la capital; el 6 de agosto del mismo año subió a 4 centavos en la ciudad de México y 5 en los estados; el 1.º de febrero de 1877 subió a 6 centavos dentro y fuera de la capital; el 4 de marzo bajó a 5 centavos dentro y fuera de la ciudad de México; a partir del 5 de febrero de 1882 volvió a costar 6 centavos en la capital, subió a 10 en los estados y 37 en el extranjero. A los repartidores se les vendía a razón de 12 reales el ciento; el 25 de febrero de 1877 varió el precio a 2 pesos el ciento; el 24 de marzo de 1878 subió a 3 pesos; y desde el 1.º de septiembre fue de 20 reales el ciento. Se distribuía en sus despachos, que estaban en las Imprentas —excepto en 1879 cuando el despacho se encontraba en la Librería del Señor Cueva en Seminario número 3 y alacena número 4 del Portal de Mercaderes— y también por medio de repartidores y corresponsales. Se recibían suscripciones en la rebocería Luz del día, en la calle de Santo Domingo número 10 y en la alacena del señor T. Martínez en el Portal de Mercaderes. Contó con agentes en la mayoría de las ciudades importantes del país, como Córdoba, Cuernavaca, Colima, Durango, Guadalajara, Guanajuato, Morelia, Orizaba, Querétaro, Toluca y otras 31 poblaciones de la República, además de tenerlos en las fábricas La Colmena, Miraflores y San Ildefonso; en el extranjero tuvo corresponsales en Nueva York y España.

El lema de la publicación era “La libertad es ley” el 1.º de febrero de 1877 y “Crédito al trabajo. Asociación universal” a partir del 27 de agosto de 1882. Del 1.º de mayo al 9 de julio de 1876 contó con dos epígrafes: “El trabajo y la riqueza, deben ser un patrimonio general. Hay opresión, cuando el que trabaja está exento de todo, y el que nada en la abundancia disfruta sin trabajo de los placeres que ella proporciona” y “En una verdadera sociedad no debe haber ni pobres ni ricos. Los ricos que no quieran renunciar de lo superfluo a favor de los indigentes, son los enemigos del pueblo” (Babeuf). Del 11 de noviembre de 1877 al 13 de

junio de 1880 cambió a: "El murmullo confuso y el movimiento tumultuoso de los pueblos todos de la Tierra, son la señal precursora de la catástrofe social que debe regenerar el Mundo" (Lamennais). Del 20 de junio de 1880 al 6 de agosto de 1882 el epígrafe fue: "No basta para ser libre tener derecho a la libertad, es necesario añadirle los medios de usar este derecho, lo cual no se consigue sin disponer de sí mismo" (Julio Simon). Fungieron como editor responsable y editor propietario Lorenzo Ramos y José Muñuzuri respectivamente, del 1.º al 9 de mayo de 1876; del 15 de mayo al 24 de diciembre de 1876 Muñuzuri ocupó ambos cargos. A partir del 25 de febrero de 1877 el editor responsable fue Francisco de Paula González. Tuvo como colaboradores a Francisco Zambrano de la Portilla, Miguel A. O'Gorman, Trinidad Espínola, Juan B. Villarreal, José María González y González ("Salvador"), Francisco Aduna, Fortino C. Dhiosdado, Agapito Silva (A. S.), Emilio Castelar, Alfredo Chavero, C. Jiménez Anguiano, Refugio Martínez, Manuel M. Romero, Plotino C. Rhodakanaty, Guadalupe Mainero, Juan de Dios Peza, Santiago Sierra, Ramón García y García ("El Aprendiz"), Julio Michelet, Francisco J. Arredondo, Anselmo Alfaro, C. Saavedra Audirac, Camilo Flamarión, Aurelio Horta, José María Vigil, Abraham Sosa, Porfirio Parra, Concepción Gimeno de Flaquer, Vicente Pérez Pascual ("Ese"), Adolfo Llanos Alcaraz, Antonio Zaragoza, "El Obrero frigio", "Delescluze", "Polo", "Diógenes", "St. Just", "María", "Eva", "Clarendon", "Luciano", "Filomeno", "Justo", "Little", "Juan Panadero", "Ego", "Dontelais", "Folencho", "El Reporter", "Poliuto", "Sóstenes", "Hipócrates", "Aquel", "Pepe", "Diocapo", "Fortunio", "Laso", "Mauro", "El otro", "Tácito", "Facundo", entre otros. Publicó avisos sobre los requisitos de sus productos a los fabricantes de dulces; un reglamento sobre pulquerías; sobre las elecciones, aconsejando al pueblo obrero no escoger regidores tuxtepecanos; sobre la Feria de Teotihuacán; sobre la distribución de premios a los alumnos del Colegio Franco-Mexicano; de la convocatoria para la elección de la mesa directiva del Gran Círculo Central de Obreros de Zacatecas y de la Sociedad de Artesanos de Pachuca; sobre el establecimiento de un panteón; sobre la suspensión de la publicación en Puebla de Zaragoza; a Jesús Rábago por deuda pendiente por la impresión de *El Eco de la gendarmería*, y a los suscriptores de San Luis Potosí sobre la suspensión de remisión de periódicos al agente de aquella ciudad; así como anuncios de consultorios homeopáticos, sastreías, talleres de costura, rebocerías, sombrererías, tiendas de calzado y ropa, mercerías, imprentas, colegios, fábricas de puros y cigarros y de chocolate y bizcochos, loterías, depósitos de vinos y licores, fondas, cafés, restaurantes, esculturas de ornato, remedios contra la tisis y enfermedades venéreas, ferreterías, armería,

máquinas de vapor y construcción de pozos artesianos. Periódico de carácter obrero, órgano oficial del Gran Círculo de Obreros de la Unión y de varias sociedades de trabajadores mencionadas en algunos de los primeros títulos del periódico durante 1876, aunque en 1881 se deslindó de cualquier asociación y afirmó ser órgano del pueblo y no de alguna clase. En un principio propuso mejorar las Sociedades Mutualistas convirtiéndolas en compañías cooperativas, para lograr la independencia del trabajador respecto del capitalista; elogió al mutualismo como una solución para “el porvenir de la clase proletaria”; posteriormente impulsó las asociaciones productoras con el objetivo de que el capital y el trabajo se fundieran juntos en un futuro; apoyó la creación de otras instituciones que beneficiaran a los trabajadores, como las cajas de ahorro y los bancos populares de obreros. Precoronizó un socialismo que podría denominarse socialismo romántico o primer socialismo, como lo propone Carlos Illades, ya que promovía el asociacionismo y la armonía entre capital y trabajo para la mejora social; hizo una crítica moral a los ricos y a los usureros por su egoísmo, así como por los abusos cometidos con el capital; tuvo como valores la justicia, solidaridad y caridad; identificó como aliados a los fabricantes y clases productoras; se preocupó por grupos sociales, como los trabajadores, los indígenas y las mujeres; creyó en el progreso humano; también se mostró seguidor de un cristianismo socialista, pues señaló a Jesucristo como el primer socialista y fundador de su doctrina. Rechazó ser comunista, pues no estaba en contra de la “propiedad adquirida honradamente” y, haciendo una diferencia entre el socialismo y el comunismo, asociaba a este último con el robo, la violencia, la destrucción y la injusta expropiación del Estado hacia una clase. Aunque en un principio la publicación insistió en desligarse de la política para no servir de instrumento político de los gobiernos, casi siempre dio a conocer su postura respecto a este ámbito: se declaró seguidora del liberalismo y de Benito Juárez; estuvo en contra de la reelección de Sebastián Lerdo de Tejada; fue partidaria del Plan de Tuxtepec y propuso a Porfirio Díaz como candidato a la presidencia, pero una vez que éste llegó al poder, criticó duramente su régimen; en un primer momento estuvo en contra de Manuel González como candidato a la presidencia, pero luego lo prefirió ante otros, como Justo Benítez y Protasio Tagle; elogió la administración de González por su “espíritu de mejoras materiales y el deseo de hacer más estable la paz”; y felicitó a Díaz por su nuevo ascenso a la presidencia en 1884, aunque reprochándole el estado de atraso del país en que lo había dejado antes de la gestión de González. Publicó artículos sobre la instalación de los congresos obreros de 1876 y 1879; sobre el restablecimiento de “La Social”, sociedad secreta fundada por Rhodakanaty en la cual se aglutinaron algunos

artesanos; sobre la fundación de la primera asociación cooperativa mexicana; sobre el desconocimiento del Gran Círculo Nacional de Obreros de México y, en general, sobre la organización de las sociedades mutualistas que existían en aquel tiempo. Reportó abusos de los propietarios de fábricas hacia sus trabajadores, las condiciones miserables en que éstos vivían, así como las huelgas que llevaron a cabo, mismas que fueron apoyadas por el periódico para que contuvieran los abusos de los capitalistas. En un artículo de 1877, Pedro M. Porrez señaló que el trabajo del obrero era mal pagado y por eso se enriquecía el capitalista. Habló sobre la necesidad de educar a la clase obrera. Denunció la situación precaria y marginada de los indígenas, así como los abusos cometidos en contra de ellos y de los jornaleros en las haciendas. Reprodujo leyes agrarias para la más justa distribución de la tierra entre los pueblos, así como *La ley del pueblo* de Alberto Santa Fe, que buscaba dar propiedad territorial a todas las familias mexicanas que no la tuvieran. También reprodujo planes de algunas sublevaciones, decretos políticos y apuntes biográficos del pensador anarquista francés Pierre-Joseph Proudhon (1809-1865), quien escribió *¿Qué es la propiedad?*, y de miembros destacados de la Comuna de París. Protestó contra el Gobierno de Veracruz por el asesinato de 9 personas acusadas de ser conspiradores en julio de 1879. Publicó varios artículos analizando y criticando las candidaturas para las elecciones presidenciales de 1880. También difundió artículos de temas sobre la economía nacional: en contra de la Ley del Timbre de 1879 y el impuesto a la industria tabacalera en 1881; a favor de la protección de la industria nacional; trató asuntos económicos, como la libertad de bancos, el alza en el interés del dinero, el crédito, la libre exportación, la moneda menuda, el níquel y el modo de suprimirlo, etcétera. Cabe mencionar que a lo largo de su existencia el periódico divulgó varios artículos sobre el papel de la mujer en la sociedad. La sección Variedades incluyó versos de Manuel Gutiérrez Nájera, Tomás Sarabia, José Tomás de Cuéllar, Justo Sierra, Manuel M. Flores; Lord Byron, Vicente Daniel Llorente, Esther Tapia de Castellanos, Joaquín Trejo, Ricardo Domínguez, Juan A. Mateos, Carmen Aguirre, José M. Zayas hijo, José Monroy ("Marat"), Manuel Blanco ("Tácito") y Aurelia Mendizábal, entre otros, y el texto *La fiebre de riquezas o siete años en California* de Julio Nombela. Reprodujo textos de colegas, como *El Ahuizote*, *El Bien público*, *El Combate*, *Diario del hogar*, *Diario oficial*, *El Federalista*, *La Industria nacional*, *La Internacional*, *El Minero mexicano*, *El Municipio libre*, *La Patria*, *El Republicano*, *El Siglo diez y nueve*, *El Socialista*, *La Voz de México*, *Las Clases productoras* de Guadalajara, *El Hijo del trabajo* y *La Luz* de Puebla, *El Porvenir* de Aguascalientes, *El Veracruzano* y *El Progreso* de Veracruz, *La Revolución social*, *La Voz de*

España y Gaceta de la Industria de España y *Las Novedades* de Estados Unidos de Norteamérica. Dividió su información en las secciones Editorial, Gacetilla, Prensa de la capital, Diversiones públicas, Sección oficial, Noticias sueltas, Correspondencia, Remitido, Sección religiosa, Extranjero, Exterior, Colaboración, Revista de los estados, Mercantil, Boletín de *El Hijo del trabajo*, Correspondencia particular de *El Hijo del trabajo*, Ecos de la semana, Correo de la semana y Sección científica. Este periódico apareció en una época dorada para la prensa obrera, después de la República Restaurada en 1867; en 1883 se presentaron restricciones legales a la prensa, razón por la cual el periódico desapareció en 1884. La colección de la Hemeroteca Nacional carece de algunos números.

M.

Bringas Esbozo, v.p.
 Bringas Prensa, p. 28, 29, 30.
 García Socialismo, v.p.
 Illades Socialismo, p. 18, 41, 153.
 Ruiz DiceSeud, v.p.
 Santos Trabajo, p. 88, 89.

eus



107

El Hisopo. Periódico religioso y político. Ligero de cascos; mas pesado de razones
 (w) México: Prudencio Mesquía, 1873.
 T. 1, no. 1-8 (23 jun. - 4 ago. 1873).
 (Imp. de *La Voz de México*).
 29 x 18 cm.

Publicación semanal, aparecía los lunes. El sábado 19 de julio vio la luz el número 5 como extraordinario. Cada entrega consta de 4 páginas con numeración independiente, impresas a 2 columnas.

La dirección de la Imprenta era calle de las Escalerillas número 21. La administración se ubicaba en el número 1 de la misma calle. El periódico menciona que costaba una cuartilla, "llevado a domicilio, y, *dando, dando y pajarito volando*". El precio del número suelto era de 3 centavos; a partir del 28 de julio especificó